

3

Serie: Desigualdades y pobreza multidimensional

Desagrarización, descampesinización y pluriactividad campesina en Bolivia

Enrique Ormachea Saavedra

cedra
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL
DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO

**Desagrarización,
descampesinización
y pluriactividad
campesina en Bolivia**



Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA / Ormachea Saavedra, Enrique.

Desagrarización, descampesinización y pluriactividad campesina en Bolivia / Ormachea Saavedra, Enrique / 2021

Serie: Desigualdades y pobreza multidimensional

La Paz: CEDLA, abril de 2021; 68 p.

I. t.

II. s.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS

<DESAGRARIZACIÓN> <DESCAMPESINIZACIÓN> <PLURIATIVIDAD> <NUEVA RURALIDAD> <DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO> <ACTIVIDADES AGRÍCOLAS> <CAMPESINADO>

DESCRIPTORES GEOGRÁFICOS

<AMÉRICA LATINA> <BOLIVIA> <LA PAZ> <COCHABAMBA> <SANTA CRUZ> <ORURO> <POTOSÍ> <CHUQUISACA> <TARIJA> <BENI> <PANDO>

© 2021, CEDLA

Primera edición

Depósito Legal: 4-1-2511-2021
ISBN: 978-9917-9831-6-3
Director ejecutivo: Javier Gómez Aguilar
Producción editorial: Unidad de Comunicación y Gestión de Información (CEDLA)
Edición: Patricia Montes R.
Diagramación: Jorge J. Olmos Durán
Impresión: Editora Presencia SRL
Editorial CEDLA: Achumani, Calle 11 N° 100
Entre García Lanza y Alexander
Telfs. 2794740 / 2799848 / 2791075
E-mail: info@cedla.org
URL: www.cedla.org
La Paz – Bolivia

Este documento fue elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) y cuenta con el valioso apoyo de la Embajada de Suecia, en el marco del Programa: “CEDLA, Enhanced Knowledge for Action: MPDA and the Sustainable Use of Natural Resources”.

Las opiniones y orientación presentadas son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente son compartidas por la institución o agencia que ha apoyado este trabajo.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, sin permiso previo del editor.

Contenido

Presentación	7
Introducción	13
Algunos planteamientos en relación a la pluriactividad campesina en América Latina y Bolivia	13
División social del trabajo, desagrarización y descampesinización de la fuerza de trabajo	22
Algunos antecedentes acerca de la pluriactividad campesina en Bolivia	28
La pluriactividad campesina a la luz de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013	35
Temporalidad del trabajo en la producción agropecuaria y trabajo extrapredial	37
Unidades productivas agropecuarias pluriactivas y no pluriactivas	39
Grupos etarios por condición de pluriactividad de las explotaciones agropecuarias	44
Pluriactividad, propiedad y usufructo de la tierra	46
Pluriactividad, superficie total cultivada y producción agropecuaria	50
Pluriactividad e ingresos	51
Algunas conclusiones	59
Bibliografía	63

Índice de cuadros

Cuadro 1.	PEA masculina ocupada en la agricultura como porcentaje de la PEA masculina total, por departamento (1900, 1950, 1976 y 2012)	26
Cuadro 2.	PEA masculina campesina como porcentaje de la PEA masculina total, por departamento (1976 y 2012)	27
Cuadro 3.	Regiones y departamentos según temporalidad del trabajo de los miembros de las UPA en las actividades prediales (2012/2013)	38
Cuadro 4.	Personas de 8 y más años miembros de las UPA por departamento, según carácter temporal o permanente de su actividad principal en el predio (2013)	40
Cuadro 5.	Personas de 8 y más años miembros de las UPA por regiones y departamentos, según actividades económicas extraprediales (2013)	41
Cuadro 6.	Regiones y departamentos según UPA pluriactivas y UPA no pluriactivas (2013)	42
Cuadro 7.	Regiones y departamentos por tipos de UPA (pluriactivas y no pluriactivas) según sexo del productor/a a cargo (2013)	43
Cuadro 8.	UPA a cargo de productores por edad y sexo (UPA pluriactivas y no pluriactivas) (2013)	45
Cuadro 9.	UPA pluriactivas a cargo de productores por edad, según departamento (2013)	47
Cuadro 10.	UPA no pluriactivas a cargo de productores por edad, según departamento (2013) de UPA no pluriactivas según departamentos	48
Cuadro 11.	Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas) según superficie total promedio en propiedad o usufructo (2013)	49

Cuadro 12.	Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas), según promedio de superficie total cultivada (agrícola, pastos cultivados y superficie forestal cultivada) (2013)	50
Cuadro 13.	Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas), según producción agrícola promedio (en toneladas métricas) (2013)	51
Cuadro 14.	Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas), según promedio de tenencia de cabezas de ganado bovino (2013)	52
Cuadro 15.	Regiones y departamentos según principal origen de los ingresos de las UPA pluriactivas (2013)	56
Cuadro 16.	UPA pluriactivas por origen principal de sus ingresos, según promedio de superficie en propiedad o usufructo (en hectáreas) (2013)	57
Cuadro 17.	UPA pluriactivas por origen principal de sus ingresos, según promedio de superficie total cultivada (agrícola, pastos cultivados y superficie forestal cultivada) (en hectáreas) (2013)	58
Cuadro 18.	UPA pluriactivas por origen principal de sus ingresos, según promedio de superficie agrícola cultivada (invierno y verano) (2013)	59

Presentación

Según un estudio sobre la pobreza multidimensional realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) alrededor de 2017, los hogares encabezados por campesinos y asalariados agrícolas figuran entre los más afectados por la incidencia e intensidad de la pobreza en el país. Eso se debe a la ausencia de condiciones para el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y políticos y a las desigualdades crecientes en la sociedad rural. Los miembros de estos hogares enfrentan mayores limitaciones de acceso a recursos monetarios y no monetarios, a oportunidades de educación, salud, trabajo y empleo de calidad, a vivienda y servicios básicos mejorados, a seguridad física e incluso alimentaria, y a la participación, poder y voz para representar sus intereses colectivos.

En este tercer número de la Serie Desigualdades y Pobreza Multidimensional se analizan las tendencias de las transformaciones sociales rurales y, específicamente, la naturaleza de los procesos de descampesinización y desagrarización que se manifiestan en la pluriactividad. Este fenómeno —que se ha intensificado en las últimas décadas a consecuencia del desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo en el país y en las áreas rurales— se manifiesta dentro del propio sector agropecuario, donde la producción independiente en el predio se combina con actividades agropecuarias asalariadas extraprediales, y fuera de este, con un aumento notable de la pluriactividad. Esta combina actividades agropecuarias con actividades no agropecuarias (manufactura, minería, construcción y servicios) en el propio campo, en las ciudades e, incluso, en los países fronterizos.

El texto se centra en el análisis de la relevancia que tiene la pluriactividad entre los campesinos, y en el peso que adquieren los ingresos extraprediales agrícolas y no agrícolas, salariales y no salariales, entre el campesinado. Se identifica las diferencias entre los cambios acontecidos en las distintas regiones del país, y se indaga sobre sus efectos, para reflexionar en torno a la relación entre pobreza y pluractividad. Asimismo, se muestra que, a medida que aumentan los ingresos extraprediales y se reduce la importancia de la actividad agraria como soporte de la subsistencia, la conjunción entre desagrarización y descampesinización se traduce en un proceso de diferenciación social, por el cual los campesinos van ocupando distintos lugares en el sistema general de la producción social.

El autor recorre los diferentes estadios de transición hacia la descampesinización y sus orientaciones tanto hacia el polo burgués como hacia el polo proletario, a la luz de los datos sobre la pluriactividad que, con limitaciones, entrega el Censo Nacional Agropecuario de 2013. En la descampesinización hacia el polo burgués encuentra desde unidades productivas donde la fuerza de trabajo familiar todavía es superior a la fuerza de trabajo asalariada y que, por tanto, mantienen rasgos más campesinos que capitalistas, hasta unidades de producción donde la fuerza de trabajo asalariada supera a la fuerza de trabajo familiar, mostrando rasgos más propiamente capitalistas. En muchas de estas explotaciones, la fuerza de trabajo familiar termina separándose del trabajo directo en la producción agropecuaria; por ello se convierten, poco a poco, en explotaciones capitalistas plenas. Este proceso implica la separación paulatina de la fuerza de trabajo de la agricultura, y su incorporación en otras ramas de la economía. Pero, a su vez, estas explotaciones agropecuarias demandan otro tipo de población para la producción: los obreros agrícolas asalariados, que provienen de los procesos de descampesinización hacia el polo proletario.

En el caso de los procesos de diferenciación campesina hacia el polo proletario, también observa distintos estadios de cambio, desde explotaciones agropecuarias en que el trabajo asalariado extrapredial es apenas un pequeño complemento del ingreso generado en la producción independiente, hasta aquellas en que la venta temporal de su fuerza de trabajo en la agricultura u otras actividades económicas es fundamental para asegurar su subsistencia. En este último caso, es común que una parte o la totalidad de sus miembros

transiten a las filas del proletariado, para vivir exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo en el sector agropecuario o en otras ramas de la economía, tanto en el campo como en las ciudades.

Las diferencias que encuentra el autor entre las explotaciones pluriactivas y no pluriactivas se manifiestan en el ámbito productivo, y dependen de las superficies cultivadas, el volumen de la producción agrícola y la tenencia de ganado bovino. Se evidencia que, a menores niveles de producción agropecuaria, mayor necesidad de obtener ingresos extraprediales y mayor también la intensidad del éxodo del campo a los centros urbanos. Estos hallazgos cobran particular relevancia para comprender las múltiples dimensiones que inciden en las condiciones de reproducción social y en la pobreza entre los campesinos y los asalariados (semiproletarios y proletarios) del campo.

Esta investigación que aquí presenta el CEDLA busca promover el conocimiento y el debate en torno a las transformaciones sociales en los espacios tradicionalmente considerados rurales, campesinos y agrarios, así como a sus efectos en la diferenciación social de la fuerza de trabajo. Con este propósito, el texto también entrega a los lectores una discusión conceptual y metodológica que no solo brinda un marco de interpretación respecto a la pluriactividad, sino también respecto a la complejidad de los cambios en la sociedad rural y a sus consecuencias sobre la pobreza en sus múltiples dimensiones.

Javier Gómez Aguilar
Director Ejecutivo
CEDLA

**Desagrarización,
descampesinización
y pluriactividad
campesina en Bolivia**

Introducción

Este trabajo persigue cuatro objetivos. En primer lugar, dar a conocer en líneas muy generales los principales aspectos que plantean diferentes autores en relación a la denominada “pluriactividad campesina” en América Latina y en Bolivia. En segundo lugar, señalar algunos aspectos conceptuales que ayuden a entender el significado de la pluriactividad campesina. En tercer lugar, demostrar que la pluriactividad campesina en Bolivia no es un fenómeno reciente, pues tiene sus raíces en las transformaciones ocurridas en el país a partir de la Reforma Agraria de 1953. En cuarto lugar, brindar alguna información empírica acerca de la pluriactividad campesina en el país con base en la información generada por el Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015b). Y, finalmente, plantear algunas conclusiones sobre el tema¹.

Algunos planteamientos en relación a la pluriactividad campesina en América Latina y Bolivia

Kay (2009), en su trabajo acerca de la “nueva ruralidad” en América Latina, señala que la reestructuración de la sociedad y de las economías rurales como

¹ El autor hace uso libre de partes de trabajos suyos sobre el tema publicados en otros textos.

consecuencia de una estrategia de desarrollo orientada a la exportación, que fortaleció los vínculos del sector agrícola con los mercados globales, dio curso al denominado enfoque de la “nueva ruralidad”; es decir, a la emergencia de “nuevos conceptos” que permitieran identificar transformaciones a las que no se les habría prestado suficiente atención o que habrían sido obviadas por enfoques de trabajos anteriores.

Si bien este autor reconoce que “algunos aspectos de la nueva ruralidad fueron motivo de preocupación para los sociólogos de hace varias décadas”, pero utilizando “otro tipo de lenguaje”, se adscribe al planteamiento de la necesidad de “un nuevo enfoque”, pues el anterior habría sido “predominantemente agrarista y productivista” al no percatarse de las transformaciones que estaban en curso; entre ellas, las actividades rurales no agrícolas extraprediales.

En este sentido, señala que los investigadores que se adscriben al concepto de “nueva ruralidad” destacan, por un lado, “la creciente diversificación de las actividades rurales” y, por otro lado, “la importancia de los empleos e ingresos no agrícolas en las estrategias de sustento de los campesinos”, es decir, “la pluriactividad campesina”, caracterizada como la inserción de estos en una variedad de mercados, lo que implica mayores nexos con las áreas urbanas.

Para Carton de Grammont y Martínez (2009), el cambio del mundo rural latinoamericano se expresa en la diversificación ocupacional de la población rural en actividades de los sectores secundario y terciario, situación que obliga a analizar el tema de la pluriactividad “como una estrategia central de las familias rurales a inicios del siglo XXI”.

Al igual que Kay, estos autores consideran que dichos cambios no pudieron observarse anteriormente debido a concepciones agraristas que impedían identificar procesos que ya estaban bastante desarrollados en la región. Señalan que el enfoque centrado en lo agrario —y no en lo rural— implicaba conceptualizar al campo “como un espacio productivo adscrito al sector primario de la economía”, por lo que sus actores eran identificados fundamentalmente como campesinos. Este enfoque, por tanto, impedía “entender el proceso de ampliación del campo social, de inserción de amplios grupos de productores y trabajadores en un mundo mercantil que rebasaba la dimensión local”.

Sin embargo, Carton de Grammont y Martínez plantean que lo verdaderamente novedoso es el peso que adquieren los ingresos no agrícolas en el conjunto de los ingresos rurales, como consecuencia de “estrategias familiares” que van abandonando la “centralidad de la actividad agropecuaria” por otra basada fundamentalmente en actividades no agrícolas asalariadas y no asalariadas.

Carton de Grammont², en su análisis acerca del campesinado y la pluriactividad en México, considera que ante un escenario marcado por una disminución constante de los precios agrícolas, las unidades de producción campesinas diversifican sus fuentes de ingreso a través de un incremento de su participación en el mercado de trabajo, el mismo que se caracteriza por ser “escaso, flexible y precario”. Esta característica, señala el autor, ha modificado sustancialmente las corrientes migratorias campo-ciudad, que dejaron de ser definitivas, lo que habría desencadenado procesos de pluriactividad “sin precedentes”.

En este sentido, el autor señala que prácticamente todos los hogares campesinos mexicanos son hoy pluriactivos, con la particularidad de que la mayor parte de los ingresos de estos hogares ya no proviene de sus actividades agrícolas, pues se obtiene de la venta de fuerza de trabajo con base en migraciones temporales múltiples, de corta o larga duración.

A pesar de constatar que la mayor parte de los ingresos de estos hogares “campesinos” provienen del trabajo asalariado por la vía de la migración, y ya no de sus actividades agrícolas independientes, este autor considera, curiosamente, que estos no estarían “forzosamente en un proceso de transición hacia su proletarianización”, pues se “reproducen como unidad pluriactiva”.

En otro trabajo, que también data de 2009, Carton de Grammont plantea que México ha sufrido un “acelerado proceso de ‘desagrarización del campo’ como consecuencia “del crecimiento de los ingresos no agrícolas en los hogares rurales”, que representan “el 93% de sus ingresos monetarios totales”. En este sentido, considera que la “centralidad de la actividad agropecuaria en las unidades campesinas —que ordenaba y daba sentido a la vida del hogar campesino, de

2 Este autor señala que entre 1992 y 2004 desaparecieron 1,4 millones de hogares agropecuarios de todos los tamaños, no solo de los más pobres. Véase de Grammont, 2009.

la comunidad y del campo mismo— ha sido sustituida por el trabajo asalariado”, por lo que “las estrategias de supervivencia se toman a partir de las condiciones del mercado de trabajo, más que de las condiciones del mercado de productos agropecuarios” (Carton de Grammont, 2009: 274).

Por otro lado, al constatar la existencia mayoritaria de familias rurales no campesinas que viven esencialmente del trabajo asalariado, considera que en México es posible plantear un escenario de “tránsito de un mundo campesino agrario, dominado por la producción agropecuaria y la familia campesina, a un mundo rural en donde predomina el trabajo asalariado y la familia no campesina” (*ibid.*: 275).

Para este autor, la persistencia de los “hogares campesinos” se explica por la existencia de un mercado de trabajo “escaso y precario, incapaz de absorber la mano de obra sobrante del campo”. Debido a ese escenario, los pobladores rurales mantienen su residencia en sus lugares de origen, pues en ellos logran ejercer actividades agrícolas de traspato y percibir ingresos provenientes de distintos programas gubernamentales.

Pese a todas estas constataciones, Carton de Grammont considera también en este texto que el “concepto de descampesinización” no corresponde a la situación actual.

Por su parte, en su estudio acerca de la ganadería a tiempo parcial y la pluriactividad de la unidad familiar en el Uruguay, Malaquín (s/f) señala que la sociología rural en ese país está prestando atención a dos aspectos que dan cuenta de las transformaciones de la estructura social y productiva del medio rural: el incremento del peso de los empleos no agrícolas y de la pluriactividad en los hogares rurales. El autor señala que esta situación implica “trascender la mirada agrarista sobre el medio rural, y la necesidad de complejizar el concepto de ruralidad”.

Para Malaquín, la pluriactividad se presenta “como respuesta a las condiciones del entorno exterior y a las oportunidades que este ofrece”, por lo que es necesario considerar dos formas de pluriactividad: la agraria y la no agraria. La primera respondería a contextos económicos de “escasas oportunidades laborales”, pues “son las actividades agrícolas o ganaderas la fuente casi exclusiva

de ingreso de las familias rurales y el sostén de la dinámica de desarrollo territorial”. La segunda respondería “al proceso de unificación de los mercados de trabajo agrícolas y no agrícolas, rurales y urbanos”.

Carla Gras (2004), que realiza un análisis sobre la pluriactividad en el campo argentino, señala que “la combinación de actividades y ocupaciones agrarias y no agrarias por parte de los productores agropecuarios y sus familias, dentro y fuera de la unidad productiva, o ‘pluriactividad’, constituye un fenómeno extendido en la agricultura familiar en la Argentina”, proponiendo dos ejes de reflexión: por un lado, la exploración de las implicaciones de la pluriactividad en la “pérdida o no de sustentabilidad de la ocupación agraria como actividad independiente” y, por otro, en su relación con el “nivel de la estructura agraria, es decir, con situaciones de desplazamiento, crisis o expansión de la unidad productiva”.

Gras señala que la mayoría de los trabajos sobre pluriactividad la abordan como una estrategia de adaptación de las explotaciones agropecuarias, sobre todo las más vulnerables, a unas “cambiantes condiciones técnicas, económicas e institucionales” promovidas por los “nuevos requisitos de capitalización que afectan a las agriculturas en esta etapa de la globalización”. Sugiere, a la vez, que la combinación del trabajo familiar en el predio con el trabajo asalariado de algunos de sus miembros en el sector agropecuario fue analizada tradicionalmente “como una estrategia de supervivencia de las unidades campesinas”, remarcando que “la creciente importancia de las ocupaciones no agrícolas, y en especial las no asalariadas”, plantea “interrogantes teóricos” acerca de la “viabilidad de la ocupación agraria como actividad independiente y autosustentada”.

Los factores que inciden en el desarrollo de la pluriactividad en las explotaciones del sur de la provincia de Santa Fe, según Gras, están relacionados con aumentos “en los umbrales mínimos de rentabilidad requeridos en el agro pampeano”, que pueden “alentar la búsqueda de otras alternativas de ingreso o de ocupación para los miembros de la familia”, o debido a “dificultades de sostenimiento de las explotaciones agrarias”.

Un segundo elemento hace mención a cambios en la organización laboral de las explotaciones, como consecuencia de “la adopción de paquetes tecnológicos

que modificaron los requerimientos de trabajo, el perfil de la mano de obra, la estacionalidad del empleo y las formas de contratación”. Además de estos factores, señala también otros, como aquellos intrafamiliares relacionados con mayores niveles de educación de hijos y cónyuges que pueden insertarse como docentes, la importancia de la oferta de los mercados de trabajo locales y la cercanía de las ciudades.

Gras concluye que, si bien la pluriactividad en el campo aparece como una respuesta frente a determinadas “coyunturas críticas”, es, cada vez más, “asiento de actividades no agrarias”. En este sentido concluye señalando que “las múltiples inserciones que caracterizan la inscripción social de las familias [...] habilitan a pensarlas como rasgos más o menos permanentes de la estructura social y ya no solo como respuesta a transitorias situaciones de crisis”.

Riella y Mascheroni (s/f) sostienen que la creciente atención de la sociología rural al incremento del trabajo no agrícola y la pluriactividad intenta “trascender la ‘mirada’ agrarista sobre el medio rural, resaltando la necesidad de complejizar el propio concepto de ruralidad”. Analizando estos fenómenos para el caso del agro uruguayo, señalan que el incremento de las actividades no agrarias obedece a una expansión de “las comunicaciones, servicios y transporte al medio rural”, que han conformado “mercados de empleo regionales” con mayores interrelaciones “entre la sociedad rural y la sociedad urbana”, como consecuencia “de la introducción de nuevos rubros de producción y de una creciente integración agroindustrial”, con acelerados cambios tecnológicos. Esto obliga al “uso conceptual de una ruralidad distinta de la tradicional y amerita un análisis territorial para comprender mejor sus procesos sociales”.

Por otro lado, plantean que la pluriactividad —definida como la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas y de nexos entre lo urbano y lo rural— da cuenta de “las transformaciones de la estructura social y productiva de los espacios rurales”, resaltando que, si bien algunos investigadores “consideran que la pluriactividad siempre fue un elemento importante en las zonas rurales, otros afirman que estamos frente a un cambio cualitativo y cuantitativo del fenómeno a causa de los cambios producidos por un conjunto de factores económicos, tecnológicos y culturales que han transformado las estructuras productivas de esas regiones y las formas de trabajo”.

En Bolivia, los estudios que abordan específicamente la temática de la pluriactividad son escasos y han sido desarrollados años después de que esta fuera ampliamente analizada en otros países de América Latina.

Ceydric Martin, en su estudio acerca de la pluriactividad campesina en el sur del país, se plantea conocer “en qué medida el campo del sur boliviano rural se inscribe en una dinámica de nueva ruralidad con características que difieren de los esquemas rurales tradicionales” (2012: 185).

Más específicamente, se propone conocer si existen nuevas oportunidades de ingresos no agropecuarios, así como la presencia o no de nuevas y crecientes interacciones entre lo rural y lo urbano. Sobre la base del estudio de las dinámicas demográficas rurales y los cambios en las sociedades rurales, el autor pretende indagar “cómo influyen las movilidades rurales en la recomposición del campo boliviano”.

El estudio concluye que, como tendencia general, el éxodo rural sigue siendo “la principal dinámica demográfica de los campos de Tarija”, pues “los jóvenes abandonan el campo para asentarse masivamente en la ciudad capital”. Sin embargo, señala que esta tendencia “oculta dinámicas rurales muy variadas”, ya que en el occidente de este departamento los jóvenes continúan emigrando temporalmente a la Argentina para trabajar como asalariados en el sector agrícola, y que existen “movimientos migratorios estacionales o de más largo plazo, de acuerdo a las necesidades de las comunidades, lo que se traduce en el aumento del déficit de jóvenes durante una temporada del año” en estas comunidades.

De modo que esta región del departamento de Tarija, gracias a sus actividades migratorias, presenta “fuentes de ingreso no relacionadas con su labor agrícola tradicional”. Y aunque estas migraciones son de larga data y, por tanto, no son novedosas, “se inscriben en estrategias de búsqueda de actividades complementarias, que se asocian a la pluriactividad”.

El autor señala que, en el oriente del departamento de Tarija, el desarrollo de actividades de explotación de hidrocarburos ha desencadenado procesos de migraciones temporales campesinas hacia zonas de emplazamiento de estas actividades extractivas, generándose oportunidades de empleo no agropecuario que permiten la expansión de la pluriactividad de este sector —que combina

sus actividades agrícolas independientes con otras vinculadas fundamentalmente a los servicios—, y que “aumentan las interacciones de los ámbitos rural y urbano, modificando costumbres y transmitiendo nuevos comportamientos”.

En resumen, esta investigación —a tiempo de señalar que el éxodo rural hacia las ciudades sigue siendo relevante entre los campesinos de Tarija— pone de relieve tanto la persistencia de una pluriactividad campesina basada en actividades extraprediales asalariadas en el mismo sector agropecuario en el exterior del país, como una más reciente pluriactividad campesina que implica el desarrollo de actividades extraprediales temporales en otras ramas de la economía en el mismo departamento, a partir del desarrollo de la producción de hidrocarburos.

Por su parte, Cielo y Antequera, en su texto acerca de la multilocalidad urbano-rural en la región andina del país, plantean que “la migración a las ciudades bolivianas no es una migración definitiva, un proceso lineal según el cual la familia traslada su residencia definitivamente de un lugar a otro, sino en la lógica de la multilocalidad” (2012: 18). En este sentido, consideran que “la migración a las ciudades debe ser entendida como un cambio de la residencia principal, que implica un vínculo distinto con la comunidad de origen”, vínculo que “tiene razones tanto culturales como económicas” (*ibid.*).

Para estos autores, la comunidad campesina actual no puede entenderse “sin su relación con otros espacios, en particular con los espacios urbanos”, pues “la economía agropecuaria local necesariamente se complementa con el comercio eventual o con el intercambio y el trabajo asalariado” (Cielo y Antequera, 2012: 23). En este sentido, consideran que “La migración estacional, el intercambio y el trabajo asalariado forman parte esencial de la cultura y de la economía andina”. Sin embargo, remarcan que en la actualidad el trabajo asalariado, “en vez de ser complementario”, se está “convirtiendo en la principal fuente de sustento de la familia”, pues “la producción agrícola pasa a un segundo lugar, convirtiéndose en complementaria”.

Pero también plantean que el éxodo de la población campesina persiste debido a que “la insuficiencia de la producción agrícola, las condiciones climáticas adversas, así como la cada vez menor disponibilidad de tierras, están ocasionando, desde hace más de veinte años, el sistemático abandono del campo y la migración a las ciudades” (*ibid.*: 24).

Urioste señala que la pluriactividad de los campesinos de las tierras altas de Bolivia “no es una característica común de todo el campesinado sino más bien un fenómeno propio de los campesinos excedentarios que han llegado al límite de la expansión de las actividades agrícolas en sus predios”, y que, “al no tener acceso a suficientes recursos productivos, principalmente tierra productiva y mejor acceso a riego, dejan de residir de forma permanente en sus comunidades rurales y dedican parte de sus recursos, principalmente su mano de obra, a actividades no agrícolas en un grado tal que les reportan la mayor parte de sus ingresos económicos” (2017: 10).

Urioste considera que, a diferencia de los campesinos excedentarios (es decir, pluriactivos), los campesinos no pluriactivos son aquellos “con suficientes recursos (tierra, trabajo, agua, capital, acceso a mercados) y que siguen siendo parte del paisaje rural dedicándose exclusivamente a la agricultura, la ganadería y otras actividades extraprediales menores” (2017: 11).

A tiempo de indicar que la pluriactividad se asoció en el pasado a “un campesino vulnerable y pobre que está obligado a emplearse en distintas actividades para reunir los recursos económicos mínimos de subsistencia”, plantea que hoy “existen evidencias de la consolidación de un sector importante de agricultores a tiempo parcial —pluriactivos— que económicamente están más empoderados y estables que muchos campesinos a tiempos completo” (*ibid.*).

En este sentido, la pluriactividad no sería, como señala Urioste, un fenómeno propio de los campesinos excedentarios, pues, como señala, también sería practicada en mayor o menor medida por aquellos que denomina “campesinos con suficientes recursos” y por “campesinos a tiempo parcial empoderados”. Es decir que la pluriactividad sería más bien una característica de todas las tipologías de campesinos señaladas por el autor.

Finalmente, para Urioste la pluriactividad campesina en Bolivia se explica por “el crecimiento acelerado de los centros urbanos”, que generan “mayores oportunidades de diversificación de ingresos para campesinos”, y no como consecuencia de la expansión capitalista en el campo, como ocurre en los países industrializados. El autor no reconoce el desarrollo de una serie de actividades económicas no agropecuarias de corte capitalista (industriales, comerciales y de servicios) en las áreas rurales, que explican también una parte importante de la generación

de empleo rural temporal no agropecuario para los campesinos, así como el desarrollo de la agricultura capitalista, que es fuente de trabajo temporal y de ingresos extraprediales para importantes segmentos de campesinos pobres.

Como se ha visto, los defensores de la idea de la existencia de una “nueva ruralidad” en América Latina destacan fundamentalmente los siguientes aspectos: (i) la creciente diversificación de las actividades rurales, es decir, la presencia de actividades industriales, comerciales y de servicios en las áreas rurales que generan empleo temporal no agropecuario para vastos sectores campesinos; (ii) el mayor peso que adquieren los ingresos extraprediales provenientes de estas ramas de la economía en el conjunto de los ingresos de la mayor parte de los campesinos de la región; (iii) la pluriactividad campesina como rasgo central de la estructura social del campo, a consecuencia de una mayor vinculación de los mercados de trabajo urbanos y rurales.

Por su parte, las investigaciones desarrolladas en el país coinciden en la relevancia que adquiere la pluriactividad entre los campesinos, así como en el mayor peso que tienen hoy los ingresos extraprediales agrícolas y no agrícolas entre buena parte del campesinado.

División social del trabajo, desagrarización y descampesinización de la fuerza de trabajo

Para quienes procuran conocer y comprender los cambios que se operan en la sociedad rural boliviana como consecuencia del desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo en el país y en el campo, nunca fueron un misterio las transformaciones de la sociedad rural y la “pluriactividad campesina”.

Han sido más bien las corrientes campesinistas —es decir, aquellas que parten del convencimiento de que el campesinado sería la expresión de un modo de producción específico sin ninguna relación con la economía mercantil capitalista— las que cerraron los ojos a estas problemáticas, y que hoy, ante la evidencia de los hechos, recién “descubren” una “nueva ruralidad” que, en el caso boliviano, emerge desde las transformaciones ocurridas en el país a partir de la Reforma Agraria de 1953, es decir, hace un poco más de 67 años.

Desde nuestro enfoque, la pluriactividad campesina es una consecuencia de la división social del trabajo y de los procesos de diferenciación campesina que esta provoca, división social que tiende a manifestarse de manera más generalizada cuanto mayor es la expansión de la economía mercantil y del capitalismo en el país y en el propio campo.

Como señala Lenin (1974 [1899]), “la división social del trabajo es la base de todo el proceso de desarrollo de la economía mercantil y del capitalismo”. De modo que en las sociedades donde la economía mercantil no tiene un desarrollo significativo son prácticamente inexistentes el intercambio y la división social del trabajo, por lo que la gran mayoría de la población se ocupa en la agricultura y transforma las materias primas que obtiene de esta para su propio consumo. Por el contrario, un mayor desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo implica una mayor división social del trabajo, lo que implica que una parte cada vez mayor de la población se va separando de la agricultura, aumentando, por tanto, la población industrial y comercial a cuenta de la agrícola.

Entendemos por diferenciación campesina el proceso que, si bien tiene como antecedente la simple diferenciación de bienes patrimoniales (tierra, ganado, etc.) entre los campesinos, da finalmente curso a procesos de diferenciación social entre los mismos. Esto se da a consecuencia del desarrollo del régimen mercantil capitalista y del abatimiento progresivo de la economía natural que caracteriza a las comunidades de campesinos patriarcales³ o de autoconsumo, y que da lugar —como señala Lenin (1974 [1899])— a la formación de “*nuevos tipos de población en el campo*”, tipos “que constituyen la base de la sociedad donde dominan la economía mercantil y la producción capitalista”.

La pluriactividad campesina, por tanto, permite observar justamente el estado de situación del proceso por el cual los campesinos van ocupando distintos lugares en el sistema general de la producción social. Por ello, es posible encontrar diferentes estadios de transición hacia la descampesinización.

3 Utilizamos el concepto de campesinos patriarcales para hacer referencia, como señala Calva, a aquellos pequeños agricultores libres “que producen por sí mismos la parte predominante de sus medios de subsistencia (alimentación, vestimenta e instrumentos de trabajo) y que solo destinan al mercado una pequeña porción de su producción”. Véase Calva, 1988.

En el caso de la descampesinización hacia el polo burgués, es posible advertir desde unidades productivas donde la fuerza de trabajo familiar todavía es superior a la fuerza de trabajo asalariada —y que, por tanto, mantienen rasgos más precapitalistas o campesinas que capitalistas—, hasta unidades de producción donde la fuerza de trabajo asalariada es ya mayor a la fuerza de trabajo familiar, presentando rasgos más propiamente capitalistas. En muchas de estas explotaciones agropecuarias la fuerza de trabajo familiar termina separándose progresivamente del trabajo directo en la producción agropecuaria, por lo que se convierten en explotaciones capitalistas plenas. Este proceso implica, pues, la separación paulatina de la fuerza de trabajo de la agricultura y su incorporación en otras ramas de la economía. Pero, a la vez, estas explotaciones agropecuarias demandan otro tipo de población para la producción: los obreros agrícolas asalariados que provienen de los procesos de descampesinización hacia el polo proletario.

En el caso de los procesos de diferenciación campesina hacia el polo proletario, también es posible observar distintos estadios de situación: desde aquellas explotaciones agropecuarias para las cuales el trabajo asalariado extrapredial de sus miembros es solamente un pequeño complemento del ingreso que genera la producción agropecuaria independiente, hasta aquellas para las cuales la venta temporal de su fuerza de trabajo en la agricultura o en otras ramas de la economía es fundamental para las mismas. En determinadas circunstancias, una parte o la totalidad de sus miembros terminan engrosando finalmente las filas del proletariado agrícola o urbano, es decir, viviendo exclusivamente de la venta de fuerza de trabajo en el sector agropecuario o en otras ramas de la economía.

Como señala Calva:

el campesino arruinado, solo en condiciones especiales se convierte directamente en un proletario completamente privado de medios de producción. Por ello, la proletarización de los campesinos no siempre se manifiesta bajo la forma de una disminución del número de granjas; puede incluso realizarse en medio de un aumento simultáneo de las pequeñas explotaciones. Esto propicia la confusión de historiadores y economistas que equiparan el número de campesinos con el número de granjas [...] la proletarización de los campesinos reviste con frecuencia —sobre todo durante las fases iniciales en el régimen capitalista— la forma de un largo proceso de deterioro, degradación y semiproletarización. El campesino arruinado resiste enormemente antes de perder su

independencia como productor, generalmente va cayendo escalón por escalón, grado por grado, descubriendo una curva extraordinariamente continua. Por eso encontramos en todas las naciones de economía de mercado no solo un proletariado puro, completamente privado de medios de producción, sino también una serie de tipos intermedios entre el campesino independiente y el obrero que no dispone más que de sus brazos. La inercia histórica pesa en la agricultura más que en ninguna otra parte y mientras el campesino encuentre ocupaciones suplementarias y la demanda en la industria y el comercio urbano se halle sobrepujada por la oferta, se aferrará a su campo, cuya escala se va reduciendo (en términos absolutos o con relación a los ingresos salariales) hasta proporciones increíblemente pequeñas conservándose en calidad de pegasus, hacienda enana o granja nominal. Aparece en los censos como agricultor, pero es de hecho un semiproletario o un proletario con tierra (1988: 430).

Por todo ello, lo que hoy se ha dado en llamar “pluriactividad campesina” es una expresión tanto del proceso de desagrarización como del de descampesinización de la fuerza de trabajo agropecuaria. En el caso boliviano, este proceso —que fue abordado hace ya bastantes años por distintos investigadores— hoy, por el mayor desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo en el país y en el campo, se ha generalizado, hecho que ya no puede ser obviado por las corrientes campesinistas, que se ven obligadas a señalarlo con el argumento de ser un fenómeno de reciente data.

Como puede observarse en el cuadro 1, en 1900 —cuando las formas capitalistas de producción en el país se limitaban fundamentalmente a la actividad minera y las aglomeraciones urbanas eran básicamente centros administrativos y no urbes creadas al calor del desarrollo de la industria, los servicios y el comercio—, la población económicamente activa (PEA) masculina ocupada en la agricultura representaba el 77,5% del total de la PEA masculina del país. Cincuenta años más tarde, y a consecuencia del escaso desarrollo capitalista que caracterizó a este período, el peso de la PEA agropecuaria masculina prácticamente no se había modificado, pues en 1950 representaba todavía el 72,4% del total de la PEA masculina del país⁴.

4 La información utilizada para 1900, 1950 y 1976 corresponde a Héctor Maletta, quien —al detectar múltiples problemas metodológicos en la medición de la actividad económica femenina en estos censos de población— se vio obligado a utilizar únicamente datos relativos a la fuerza de trabajo masculina para describir las tendencias generales de la evolución de la fuerza de trabajo en el país, bajo el supuesto de que el trabajo femenino evoluciona, en lo fundamental, en forma paralela al masculino. En este sentido, y para poder comparar la información, los datos para 2012 también tienen esta restricción. Véase Maletta, 1980.

Por el contrario, al influjo de los cambios ocurridos a partir de 1952, es posible advertir que hacia 1976 el porcentaje de la PEA agropecuaria masculina con relación a la PEA masculina total había descendido al 53,9%. Este decremento de su importancia relativa se presentaba en todos los departamentos del país, y se agudizaría indefectiblemente en los decenios siguientes.

En efecto, en 2012 la mayor parte de la PEA masculina ya se había separado de la agricultura: la PEA agropecuaria masculina representaba solamente 30,2% del total de la PEA masculina del país. En Santa Cruz, donde se ha dado un mayor grado de desarrollo del capitalismo en la propia agricultura, la PEA agropecuaria masculina en este mismo año representaba tan solo 18,8% del total de la PEA masculina del departamento.

Cuadro 1	PEA masculina ocupada en la agricultura como porcentaje de la PEA masculina total, por departamento (1900, 1950, 1976 y 2012)			
	Departamentos	1900⁽ⁱ⁾	1950⁽ⁱ⁾	1976⁽ⁱ⁾
La Paz	83,7	64,5	44,3	29,9
Cochabamba	77,8	76,4	58,5	32,3
Santa Cruz	76,8	73,9	49,8	18,8
Oruro	69,1	59,8	40,5	37,0
Potosí	75,0	78,2	62,8	51,9
Chuquisaca	71,8	84,5	78,1	48,4
Tarija	75,7	71,0	58,1	28,8
Beni	72,6	73,5	59,3	33,1
Pando	72,7	86,9	71,2	29,6
TOTAL	77,5	72,4	53,9	30,2

Fuente: elaboración propia con base en: (i) Maletta, 1980; (ii) INE, 2015a.

Como parte de ese proceso, también es posible constatar que en los últimos cuarenta años la PEA campesina masculina no solamente ha perdido su peso relativo en el conjunto de la PEA masculina del país, sino también en términos absolutos. Mientras que en 1976 aglutinaba a 488.272 personas, representando el 38,6% del total, hacia 2012 concentraba 435.758 personas, representando tan solo el 15,1% de la PEA masculina total.

Departamentos	1976 ⁽ⁱ⁾			2012 ⁽ⁱⁱ⁾		
	PEA campesina masculina ⁽ⁱ⁾	%	PEA masculina total ⁽ⁱ⁾	PEA campesina masculina ⁽ⁱ⁾	%	PEA masculina total ⁽ⁱⁱ⁾
La Paz	146.417	37,46	390.912	118.286	14,37	823.323
Cochabamba	86.220	44,89	192.053	72.202	14,06	513.410
Santa Cruz	49.329	22,94	215.018	53.319	7,04	756.936
Oruro	25.427	34,45	73.806	26.625	20,87	127.589
Potosí	90.878	50,65	179.438	71.927	33,48	214.823
Chuquisaca	58.364	58,00	100.629	53.717	32,87	163.407
Tarifa	18.015	33,06	54.497	19.872	13,40	148.314
Beni	13.200	27,46	48.074	16.068	14,26	112.692
Pando	422	4,51	9.353	3.742	15,93	23.490
TOTAL	488.272	38,64	1.263.780	435.758	15,11	2.883.984

Fuente: elaboración propia con base en: (i) Maletta, 1980; (ii) IINE, 2015a.

Los departamentos que presentan pérdidas absolutas de sus poblaciones económicamente activas campesinas pertenecen a las tierras altas del país (La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca) que, como se sabe, concentran a la mayor parte de los campesinos pobres del país.

El proceso de descampesinización más vigoroso se presenta en Santa Cruz, donde la PEA masculina campesina representaba en 2012 tan solo el 7,04% del total de la PEA masculina departamental, como consecuencia de un mayor desarrollo del capitalismo en la propia región y en su producción agropecuaria.

Sin embargo, este proceso es también relevante en Tarija, Beni y Pando (donde las actividades agrícolas, ganaderas y de extracción forestal maderable y no maderable de corte capitalista son cada vez más importantes), pero también en departamentos como Cochabamba y La Paz. En todos ellos, la PEA campesina masculina ya no sobrepasa el 16,0 % de la PEA masculina total. Solamente en los departamentos de Oruro, Chuquisaca y Potosí, donde se asientan comunidades campesinas pertenecientes a *ayllus*, los procesos de descampesinización son menos marcados (véase cuadro 2).

Algunos antecedentes acerca de la pluriactividad campesina en Bolivia

Una parte importante de las investigaciones realizadas a fines de los años setenta y principios de los ochenta en torno a la problemática rural, agraria y campesina del país, ya daba cuenta del desarrollo de una serie de procesos que no solo habían desencadenado la migración definitiva de la población campesina hacia las áreas urbanas o hacia otras áreas rurales (fundamentalmente, hacia zonas de colonización), sino también de migraciones laborales campesinas temporales tanto a las ciudades como a emplazamientos rurales donde se demandaba trabajo asalariado temporal.

Autores como Maletta (1980), Vilar y Samaniego (1981), Molina (1981), Vilar (1982) y Laserna (1984) señalaban que a principios del siglo XX ya existían algunas zonas agrarias de los valles centrales y del sur del país que ofrecían fuerza de trabajo a la minería de corte capitalista en el país o a la agricultura capitalista que se desarrollaba en el norte argentino. Tanto la expansión de las haciendas, con el correspondiente despojo de tierras comunales, como la expansión de la pequeña producción mercantil que tuvo lugar en regiones específicas —sobre todo de Cochabamba y los valles del sur— generaron un contingente de fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse de manera permanente o temporal en estas actividades económicas.

Sin embargo, el peso que aún tenían la hacienda basada en el trabajo servil y las comunidades campesinas patriarcales —es decir, comunidades con fuertes rasgos de economía natural o de autoconsumo— ataban a la tierra a la mayor parte de los campesinos (siervos y patriarcales). Debido a ello, la minería capitalista en expansión, por ejemplo, presentaba permanentemente serios problemas de abastecimiento de fuerza de trabajo dispuesta a asalariarse por períodos prolongados.

Así, hacia 1940, alrededor del 60% de la fuerza de trabajo contratada por la principal empresa minera de entonces —la Patiño Mines— era temporal y reclutada en las comunidades campesinas a través del sistema de enganche (Contreras, 1989). Los enganchadores, además de percibir un monto por cada campesino contratado, recibían una prima extraordinaria por cada mes adicional que lograban retenerlo en las labores mineras (Mitre, 1993).

La producción agrícola diversificada destinada al autoconsumo, articulada a la industria doméstica campesina, demandaba la presencia casi permanente de los campesinos en sus comunidades durante buena parte del año. En la medida en que los insumos básicos para la producción agropecuaria, así como los requerimientos de alimentación y vestimenta eran proveídos por las propias unidades económicas campesinas, los salarios que percibían estos trabajadores de origen campesino en la minería no eran de vital importancia para su reproducción, lo que los inducía a permanecer por muy cortos períodos en calidad de obreros asalariados en esta actividad.

En las comunidades patriarcales (“originarias” o de *ayllu*) —donde no tuvo presencia la hacienda y donde, por tanto, se combinaba la propiedad colectiva de la tierra con el usufructo individual de la misma— se mantenía una serie de prácticas productivas acordes con el peso que todavía tenía la economía de autoconsumo (vigencia del sistema de mantas o de *aynoqas*, repartición anual de parcelas familiares concedidas en asambleas comunales, así como prácticas precapitalistas de cooperación en el trabajo, como el *ayni*, entre otras). Sin embargo, el usufructo individual de la tierra con derecho hereditario y la propia propiedad privada de la tierra a costa de las tierras colectivas se fue generalizando progresivamente a partir de la Reforma Agraria de 1953, profundizando los procesos de diferenciación patrimonial entre los comunarios que, como se sabe, dan lugar posteriormente —en determinadas circunstancias— a procesos de diferenciación social entre ellos.

Por otro lado, la Ley de Reforma Agraria de 1953 convirtió a los campesinos siervos en propietarios privados de las pequeñas parcelas que antes ocupaban precariamente en las haciendas. Así, reconstituyeron sus antiguas comunidades, pero sobre la base de generalizarse el usufructo individual o la propiedad privada de pequeñas parcelas, consolidándose conglomerados territoriales de campesinos independientes cada vez más influidos por el mercado.

Las transformaciones internas que se producían en las comunidades campesinas “originarias”, y especialmente entre aquellas de “exhacienda”, fueron impulsadas progresivamente por un mayor desarrollo de la economía mercantil en el país, gracias a los iniciales procesos de urbanización, así como al desarrollo de formas capitalistas de producción en otras ramas de la economía⁵.

Si bien la Revolución de 1952 sentó las bases para el desarrollo capitalista de la agricultura a través de la Reforma Agraria, la expansión de la economía mercantil, y de la propia producción capitalista en el campo, fue marcadamente desigual. Se priorizó el desarrollo agrícola y ganadero en los departamentos de Santa Cruz y Beni y en las zonas de colonización, provocando con ello, muy tempranamente, un escenario mucho más favorable en estas regiones para

5 Como señala Kautsky, “el modo de producción capitalista se desarrolla —excepción hecha de algunas colonias— fundamentalmente en las ciudades y en la industria. La agricultura permanece, por lo general, al margen de este proceso por mucho tiempo. Pero ya el mismo desarrollo industrial tiende a modificar el carácter de la producción agrícola”. Véase Kautsky, 1983.

la expansión de la agricultura mercantil y del propio capitalismo agrario. En cambio, al no haberse alterado sustancialmente las viejas formas de producción agrícola y pecuaria en las comunidades campesinas de las tierras altas del Altiplano y los valles, los procesos de mercantilización y diferenciación social dentro de las mismas fueron mucho más lentos.

Sin embargo, y como lo señalaban algunos autores, a fines del denominado período nacionalista (1953-1984), es decir, a treinta años de ocurrida la Reforma Agraria, una parte importante del campesinado ya había transitado o estaba transitando el camino sin retorno desde la economía natural o patriarcal hasta la economía mercantil y, en algunos segmentos, de la economía mercantil a la agricultura capitalista.

Al respecto, Dandler *et al.* (1987), señalaban que en el país el campesinado “había sido integrado definitivamente a un proceso de mercantilización y monetarización, no solo como productor sino también como consumidor de bienes y servicios” y como “proveedor de fuerza de trabajo asalariada”, hechos que expresaban “procesos de diferenciación social, pauperización y proletarización” entre el campesinado.

Paz (1988), por su parte, a tiempo de demostrar con datos del Censo Agropecuario 1984 la orientación marcadamente mercantil de la producción campesina⁶, llamaba la atención sobre los procesos de diferenciación campesina, planteando la existencia de tres tipos de explotaciones agropecuarias campesinas: (i) las de los campesinos pobres, conformadas por aquellas cuyos miembros se ven obligados a vender temporalmente su fuerza de trabajo; (ii) las de los campesinos medios, compuestas por aquellas que lograban reproducir estas unidades de carácter estrictamente familiar; y (iii) las de los campesinos ricos o acomodados que, además de incorporar fuerza de trabajo familiar, usaban fuerza de trabajo asalariada, así como insumos y aperos de labranza modernos⁷.

6 Paz señala que los campesinos ricos destinaban el 75% de su producción al mercado, mientras que los campesinos medios y los campesinos pobres destinaban a este el 65% y el 60%, respectivamente.

7 Según el estudio de Paz (1988), las explotaciones agropecuarias de los campesinos ricos representaban el 13% del total, las explotaciones agropecuarias de los campesinos medios, el 11,0% y las explotaciones agropecuarias de los campesinos pobres, el 76%.

Laserna (1984) señalaba que en Cochabamba la pequeña agricultura de carácter mercantil ya había tenido cierta expansión entre fines del siglo XIX y principios del XX, proceso que se generalizó a raíz de la Reforma Agraria de 1953. Este proceso de mercantilización comenzó a abarcar también la propia fuerza de trabajo campesina, pues la paulatina parcelación de la tierra disminuía considerablemente la capacidad de la pequeña propiedad parcelaria para absorber y reproducir esta fuerza de trabajo, generando procesos de migración temporal y definitiva de la misma en búsqueda de empleo asalariado.

Harris y Albó (1984), que a inicios de los años setenta realizaron un estudio en el norte de Potosí, consideraban que esta región —a pesar de ser “dominada por *ayllus*” y ser la “más tradicional y aislada del Altiplano”— tenía un importante contacto “con el mercado y las culturas dominantes del país como consecuencia de la proliferación de minas en su entorno”. Resaltaban que estas relaciones no se daban tanto a través del intercambio de bienes agrícolas con el entorno minero sino, fundamentalmente, a través del mercado de trabajo. Caracterizaban como “medio proletarizados a los campesinos de los *ayllus* más cercanos al centro minero de Catavi —que combinaban la agricultura con trabajo asalariado en la minería”—, señalando que para los campesinos de esta región también existían otras zonas de trabajo extrapredial, donde trabajaban como peones asalariados temporales en faenas agrícolas: el Chapare, Santa Cruz e incluso zonas de Oruro dominadas por “campesinos-contrabandistas”.

Algunos años después de esta investigación, otra llevada a cabo por Platt y Molina (1981) en la misma región concluía que se había incrementado sustancialmente la migración temporal “en busca de empleos pagados fuera de la comunidad”, pues más de la mitad de las familias tenían un miembro que migraba regularmente (por tres meses, en promedio) para complementar el ingreso familiar. Esta situación estaba mucho más extendida en cantones de la provincia Bustillos (cercanos al complejo minero de Catavi), donde prácticamente dos tercios de las familias se veían obligadas a tener a algún miembro trabajando temporalmente fuera de su hogar por un salario, ya sea en la minería, la agricultura, en centros urbanos o en el exterior⁸.

8 Estos autores señalaban que, “pese a su apariencia tradicional, el comunario de la región sale de su lugar de origen sobre todo para vender temporalmente su fuerza de trabajo en el mundo capitalista enclavado en su medio y ocasionalmente también en otros lugares más lejanos, tanto urbanos como rurales, en colonización e incluso en la Argentina”.

Izko (1986), en su trabajo acerca de la persistencia y el cambio en la comunidad andina en Bolivia, resaltaba “los procesos de descampesinización” que se expresaban a través de la migración definitiva a las ciudades como consecuencia de la “descomposición de la economía campesina”, y hacía hincapié en lo que denominaba “alternancia de actividades agrarias y no agrarias”, que para el autor significaban “procesos de descampesinización relativa”.

Por su parte, Núñez del Prado (1984), en el informe de investigación sobre migración y empleo en el Altiplano norte del departamento de La Paz realizada en 1981, destacaba tanto la relevancia de la emigración campesina definitiva hacia las ciudades, como la importancia que adquiría el trabajo temporal (sobre todo el asalariado, tanto urbano como rural) para obtener ingresos extraprediales para los hogares campesinos de esta región del país⁹.

Méndez y Loza (1980), en un estudio llevado a cabo en las zonas de colonización del Alto Beni, señalaban que, si bien las formas de producción se caracterizaban por ser rudimentarias (“sin ninguna mecanización y con escaso uso de insumos químico-biológicos”), los colonizadores ofrecían “ocupación temporal a los jornaleros que se desplazan desde las zonas de agricultura tradicional en busca de trabajo”. La contratación de peones y jornaleros era tan extendida que tan solo el 11% de todos los colonos entrevistados durante esta investigación aseveraba “que no utilizan mano de obra asalariada”.

Salazar (2008), por su parte, señala que si bien al inicio de la colonización del trópico de Cochabamba los colonos se caracterizaban por tener una agricultura diversificada, el cultivo de la coca concentraba una porción relevante del total de la superficie cultivada (55% en 1962), y era el producto mercantil más importante, seguido por el arroz. Destaca que, entre los mecanismos de uso de mano de obra extrafamiliar que requerían ambos cultivos, resaltaba la contratación de jornaleros temporales provenientes de las comunidades de las zonas altas de Cochabamba, para la siembra y la cosecha.

9 En el caso de los campesinos emigrantes temporales, solo el 4,1% declaraba ser campesinos en su lugar de residencia temporal (zonas de colonización) y el 3,4%, comerciante de sus propios productos. La gran mayoría requería vender su fuerza de trabajo, pues el 65,6% se ocupaba como asalariado no agrícola y el 8,8% como asalariado agrícola (véase Núñez del Prado, 1984).

En relación a las zonas de colonización en el departamento de Santa Cruz, Maxwell y Pozo (1981), Reye (1985) y Bojanic (1985) mencionaban la importancia de la demanda de fuerza de trabajo temporal asalariada que caracterizaba a la producción agrícola de los denominados colonos, y que era abastecida fundamentalmente por campesinos migrantes temporales de las tierras altas del país.

Estudios de principios de 1980 realizados en el marco del Proyecto Migraciones y Empleo Rural y Urbano del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral/OIT/FNUAP (Casanovas y Ormachea, 1980; Vilar y Samaniego, 1981; Escóbar y Samaniego, 1981; Vilar, 1982) daban cuenta de la migración laboral temporal de campesinos de diferentes zonas del país hacia las áreas de emplazamiento de la agricultura capitalista en el departamento de Santa Cruz, a objeto de encontrar trabajo asalariado.

Vilar (1982) señala que prácticamente la mitad de los trabajadores asalariados temporales en las cosechas de algodón y caña de azúcar —dos de los más importantes cultivos del departamento de Santa Cruz en ese entonces— la constituían campesinos que tenían sus lugares de residencia habitual fundamentalmente en los valles de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí, en zonas altiplánicas del norte de Potosí, y en el propio departamento de Santa Cruz.

El autor afirma que era posible advertir la presencia de dos tipos de campesinos asalariados. Por un lado, “aquellos para los cuales la producción en la unidad económica parcelaria era aún fundamental en la reproducción de la familia y, por tanto, el ingreso del trabajo temporal constituía un ingreso complementario” y, por otro lado, “por aquellos [mayoritarios, ciertamente] cuya economía parcelaria no puede asegurar la reproducción de la familia”, por lo que “el ingreso del trabajador temporal es fundamental para la subsistencia familiar”.

Esta investigación daba a conocer que, si bien las principales razones declaradas por los campesinos migrantes temporales encuestados estaban relacionadas con escasez de tierras, producción agrícola e ingresos insuficientes en sus lugares de origen, por otra parte, señalaba más bien razones vinculadas con otros aspectos —como la compatibilidad entre ciclos agrícolas— que permitían la obtención de mayores ingresos para la unidad productiva campesina.

En este sentido, era posible advertir tanto la importante presencia de campesinos asalariados que en sus lugares de origen cultivaban menos de dos hectáreas (y que eran propiamente minifundistas), como de aquellos que cultivaban más de dos hectáreas. Mientras se encontraban en Santa Cruz, estos últimos empleaban jornaleros para realizar las faenas culturales en sus propios predios. Esta situación lleva al autor a señalar que, si bien para una mayoría de los campesinos asalariados en las cosechas de algodón y caña los ingresos percibidos por la venta de su fuerza de trabajo eran relevantes para la reproducción familiar, para otros, estos ingresos significaban una fuente de capitalización de sus explotaciones agropecuarias en sus lugares de origen.

Finalmente, interesa resaltar que esta investigación llamaba la atención sobre los múltiples empleos en que parte de los campesinos asalariados de la cosecha de algodón y zafra de azúcar trabajaban temporalmente en cultivos agrícolas en Santa Cruz y en otras zonas del país, además de en otras ramas de actividad en los centros urbanos. En otras palabras, lo que los defensores de la teoría de la “nueva ruralidad” llaman “pluriactividad campesina”.

La pluriactividad campesina a la luz de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013

El Censo Nacional Agropecuario realizado en 2013 incorporó algunas preguntas que han permitido construir ciertas variables para abordar la problemática de la pluriactividad campesina en el país.

Preguntas acerca de la temporalidad de las actividades agropecuarias realizadas por los miembros de las unidades productivas agropecuarias (UPA), así como su participación en otras actividades económicas durante el año agrícola 2012/2013, sirvieron de base para identificar unidades agropecuarias “pluriactivas”. Estas unidades se definen como aquellas en las que al menos uno de sus miembros participó en otras actividades económicas durante el año, en tanto que las unidades agropecuarias “no pluriactivas” son aquellas cuyos miembros declararon no haber desarrollado ninguna actividad económica extrapredial durante el período de referencia.

Sin embargo, es preciso señalar algunos aspectos respecto a esta información. En primer lugar, tanto la pregunta acerca de la temporalidad de la actividad principal de los miembros de las explotaciones agropecuarias, como aquella en torno a las actividades extraprediales, fueron aplicadas únicamente a las UPA consideradas “personas naturales” (individuales y sociedades de hecho), quedando al margen unidades productivas calificadas como “personas jurídicas” (empresas unipersonales, sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, cooperativas agropecuarias, empresas estatales y empresas comunales).

Por tanto, si bien el universo indagado corresponde fundamentalmente a unidades agropecuarias campesinas (que es el objeto de este trabajo), la información no permite realizar un análisis comparativo con el comportamiento de otro tipo de explotaciones agropecuarias.

En segundo lugar, la pregunta orientada a captar las actividades extraprediales omitió las actividades agropecuarias extraprediales (generalmente asalariadas) realizadas por los miembros de las UPA. En este sentido, se limitó a captar información acerca de las actividades extraprediales desarrolladas en seis grandes ramas de actividad no agropecuarias (minería, industria manufacturera, construcción, comercio, transporte y otros servicios), restringiendo el universo de la población pluriactiva y de las explotaciones agropecuarias pluriactivas. De modo que cuando en el presente documento hablamos de unidades agropecuarias pluriactivas, nos referimos únicamente a aquellas cuyos miembros tienen que realizar actividades económicas extraprediales por fuera de la agricultura.

En tercer lugar, el Censo Agropecuario 2013 no recabó información sobre las categorías ocupacionales de los miembros de las UPA que desarrollan actividades en otras ramas de la economía; por tanto, no se puede saber si estas son asalariadas o de carácter independiente.

En cuarto lugar, no consiguió información sobre los tiempos dedicados a dichas actividades, por lo que no podemos conocer el grado de temporalidad de las mismas. Tampoco sobre el ámbito territorial de dichas actividades extraprediales, lo que impide saber si estas se desarrollan en ámbitos locales o implican migraciones laborales a otras regiones urbanas o rurales.

Temporalidad del trabajo en la producción agropecuaria y trabajo extrapredial

Los datos del censo corroboran la importancia del trabajo temporal o estacional en la producción agropecuaria del país. En efecto, del total de los miembros de las UPA calificadas como personas naturales “individuales” o “asociadas de hecho” (fundamentalmente campesinas), el 53,1% realiza actividades agropecuarias en sus predios de manera temporal; en la región del Altiplano este porcentaje es del 53,4%, en la región de los valles, del 51,5% y en la región de los llanos, del 55,7%.

La información revela que los departamentos de Pando, Beni y Oruro presentan los mayores porcentajes de estos miembros que realizan trabajos temporales en sus propias UPA. En el caso de Pando (el 74,7%), se debe a la importancia que tiene para su economía la extracción de la castaña, que es marcadamente estacional. En el caso del Beni (el 62,1%), debido a la importancia de la ganadería bovina extensiva que no requiere la presencia permanente de fuerza de trabajo familiar en el predio. Y en el caso de Oruro (el 66,4%), por la relevancia de la ganadería camélida y ovina, que tampoco requiere la presencia permanente de todos sus miembros en las UPA.

¿Quiénes son estos miembros de las UPA que trabajan de manera temporal? En primer lugar, son miembros de unidades agropecuarias que se ven obligados a conseguir ingresos extraprediales, tanto mediante la venta temporal de su fuerza de trabajo como a través de actividades independientes estacionales en áreas urbanas y rurales, en otras ramas de la economía. En segundo lugar, figuran los denominados “residentes”; es decir, personas que residen habitualmente en un lugar diferente de sus UPA (generalmente en las ciudades), pero que son considerados miembros de estas y que retornan al predio para realizar alguna actividad productiva y/o administrativa en momentos puntuales de la producción agropecuaria, al cabo de las cuales retornan nuevamente a sus lugares de residencia habituales, donde desarrollan sus principales actividades económicas. En tercer lugar, son miembros de las explotaciones agropecuarias que están realizando estudios escolares o universitarios y que participan esporádicamente en algunas fases de los procesos productivos agropecuarios (véase cuadro 3).

Cuadro 3 Regiones y departamentos según temporalidad del trabajo de los miembros de las UPA en las actividades prediales (2012/2013)						
Regiones / departamentos	Total	%	Permanente	%	Temporal	%
Altiplano	1.077.155	100,0	501.943	46,6	575.212	53,4
La Paz	593.393	100,0	296.631	49,9	296.762	50,1
Oruro	148.884	100,0	49.744	33,4	99.140	66,4
Potosí	334.878	100,0	155.568	46,4	179.310	53,6
Valles	744.413	100,0	361.069	48,5	383.344	51,5
Chuquisaca	191.947	100,0	87.806	45,7	104.141	54,3
Cochabamba	452.686	100,0	229.860	50,7	222.826	49,3
Tarija	99.780	100,0	43.403	43,5	56.377	56,5
Llanos	311.008	100,0	137.747	44,3	173.256	55,7
Santa Cruz	250.543	100,0	117.022	46,7	133.521	53,3
Beni	43.151	100,0	16.346	37,9	26.805	62,1
Pando	17.309	100,0	4.379	25,3	12.930	74,7
Total	2.132.571	100,0	1.000.759	46,9	1.131.812	53,1

Nota: excluye 12.516 casos que no especifican la temporalidad de su actividad agropecuaria.
Fuente: elaboración del CEDLA con base en el Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Ahora bien, la información censal permite también conocer el peso del trabajo temporal en las distintas actividades que desarrollan los miembros en sus UPA. Como puede observarse en el cuadro 4, las actividades principales relacionadas a rubros como la producción porcina, forestal, extracción, recolección, caza, piscícola y otras no especificadas, son a las que se dedican de manera temporal los mayores porcentajes de miembros (más del 70%) en todos los departamentos.

En solo dos departamentos (La Paz y Cochabamba) la actividad agrícola permanente sigue ocupando a un poco más de la mitad de los miembros de las explotaciones agropecuarias (51,1% y 51,6%, respectivamente). En el resto de los departamentos, la mayoría de la población cuya actividad principal en los predios es la agricultura, la desarrolla de manera temporal, sobre todo en Oruro, Pando, Beni y Tarija.

Ahora bien, del total de los miembros de las UPA que manifestaron tener actividades extraprediales, el 65,7% declara ocuparse en un sector que ha sido calificado como de “otros servicios”. Es muy posible que una buena parte de esta población lo haga en la administración pública local, así como en servicios de educación y salud. Las otras dos ramas relevantes, pero con porcentajes muy inferiores, son la construcción (12,5%) y el comercio (9,6%).

Resalta que es en los departamentos de los valles y los llanos donde el trabajo extrapredial tiene porcentajes superiores en el sector “otros servicios”. En los departamentos del Altiplano, aunque también una parte importante de miembros de las UPA con trabajo extrapredial labora en este sector, la construcción, el comercio y la minería son ramas de relativa importancia (véase cuadro 5).

Unidades productivas agropecuarias pluriactivas y no pluriactivas

Con base en las preguntas relativas a la temporalidad en el trabajo agropecuario en el predio y al desarrollo de actividades económicas extraprediales no agropecuarias de sus miembros, hemos definido dos tipos de unidades productivas agropecuarias: (i) aquellas que denominamos UPA pluriactivas, pues alguno de sus miembros se empleó en alguna rama de actividad no agropecuaria durante el año agrícola 2012/2013; y (ii) aquellas denominadas UPA no pluriactivas, pues ninguno de sus miembros desarrolló otra actividad por fuera de la agricultura en el período de referencia.

Cuadro 4		Personas de 8 y más años miembros de las UPA por departamento, según carácter temporal o permanente de su actividad principal en el predio (2013)										
		Actividad principal y temporalidad	Total	La Paz	Oruro	Potosí	Chuq.	Cbba.	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
Agrícola	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Permanente	47,7	51,1	30,6	44,7	46,2	51,6	43,9	48,5	40,7	33,7		
Temporal	52,3	48,9	69,4	55,3	53,8	48,4	56,1	51,5	59,3	66,3		
Ganadera	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Permanente	51,2	53,3	41,7	56,3	52,2	52,4	46,9	50,8	43,1	38,8		
Temporal	48,8	46,7	58,3	43,7	47,8	47,6	53,1	49,2	56,9	61,2		
Otras (*)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Permanente	14,3	16,4	8,5	18,7	16,6	18,9	29,4	22,5	14,3	8,5		
Temporal	85,7	83,6	91,5	81,3	83,4	81,1	70,6	77,5	85,7	91,5		

(*) Incluye: forestal, extracción, recolección, caza, piscícola y sin especificar la actividad principal.
Fuente: elaboración del CEDLA con base en el Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Regiones / departamentos		Personas de 8 y más años miembros de las UPA por regiones y departamentos, según actividades económicas extraprediales (2013)															
		Membros UPA con otra actividad		Minería		Industria manufacturera		Comercio		Construcción		Transporte		Otros servicios		Fila	
N°		Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila	Fila
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Altiplano		354.471	100,0	25.497	7,2	7.920	2,2	37.135	10,5	55.887	15,8	20.923	5,9	207.109	58,4		
La Paz		178.336	100,0	11.231	6,3	4.477	2,5	15.362	8,6	29.477	16,5	12.204	6,8	105.585	59,2		
Oruro		68.694	100,0	3.224	4,7	1.517	2,2	4.525	6,6	15.664	22,8	4.185	6,1	39.579	57,6		
Potosí		107.441	100,0	11.042	10,3	1.926	1,8	17.248	16,1	10.746	10,0	4.534	4,2	61.945	57,7		
Valles		219.565	100,0	2.634	1,2	3.131	1,4	22.217	10,1	17.799	8,1	14.317	6,5	159.467	72,6		
Chuquisaca		61.801	100,0	514	0,8	856	1,4	7.261	11,7	3.552	5,7	2.134	3,5	47.484	76,8		
Cochabamba		121.274	100,0	1.975	1,6	1.858	1,5	12.257	10,1	12.653	10,4	10.671	8,8	81.860	67,5		
Tarija		36.490	100,0	145	0,4	417	1,1	2.699	7,4	1.594	4,4	1.512	4,1	30.123	82,6		
Llanos		93.882	100,0	555	0,6	1.199	1,3	4.453	4,7	10.121	10,8	5.265	5,6	72.289	77,0		
Santa Cruz		78.777	100,0	315	0,4	971	1,2	3.614	4,6	8.335	10,6	4.624	5,9	60.918	77,3		
Beni		10.010	100,0	116	1,2	160	1,6	435	4,3	1.296	12,9	489	4,9	7.514	75,1		
Pando		5.095	100,0	124	2,4	68	1,3	404	7,9	490	9,6	152	3,0	3.857	75,7		
TOTAL		667.918	100,0	28.686	4,3	12.250	1,8	63.805	9,6	83.807	12,5	40.505	6,1	438.865	65,7		

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Cuadro 6 Regiones y departamentos según UPA pluriactivas y UPA no pluriactivas (2013)																		
Regiones/ departamentos	Total UPA		Columna		Fila		UPA pluri-activas		Columna		Fila		UPA no pluri-activas		Columna		Fila	
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Altiplano	355.412	196.724	51,5	100,0	52,4	55,4	158.688	50,4	44,6									
La Paz	200.869	100.833	29,1	100,0	26,9	50,2	100.036	31,8	49,8									
Oruro	52.629	35.992	7,6	100,0	9,6	68,4	16.637	5,3	31,6									
Potosí	101.914	59.899	14,8	100,0	16,0	58,8	42.015	13,3	41,2									
Valles	231.316	122.667	33,5	100,0	32,7	53,0	108.649	34,5	47,0									
Chuquisaca	56.331	31.755	8,2	100,0	8,5	56,4	24.576	7,8	43,6									
Cochabamba	141.217	70.420	20,5	100,0	18,8	49,9	70.797	22,5	50,1									
Tarija	33.768	20.492	4,9	100,0	5,5	60,7	13.276	4,2	39,3									
Llanos	103.800	56.126	15,0	100,0	14,9	54,1	47.674	15,1	45,9									
Santa Cruz	87.811	47.457	12,7	100,0	12,6	54,0	40.354	12,8	46,0									
Beni	11.532	5.773	1,7	100,0	1,5	50,1	5.759	1,8	49,9									
Pando	4.457	2.896	0,6	100,0	0,8	65,0	1.561	0,5	35,0									
TOTAL	690.528	375.517	100,0	100,0	100,0	54,4	315.011	100,0	45,6									

Fuente: elaboración del CEDLA con datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Cuadro 7 Regiones y departamentos por tipos de UPA (pluriactivas y no pluriactivas) según sexo del productor/a a cargo (2013)

Regiones/ departa- mentos	Total UPA		hombres		pluriactiva		%		Total UPA		mujeres		pluriactiva		%		Total UPA		mujeres no pluriactiva		%				
	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%	hombres	%			
Altiplano	263.299	100,0	148.104	56,2	115.195	43,8	92.113	100,0	48.620	52,8	43.493	47,2	143.378	100,0	72.558	50,6	70.820	49,4	57.491	100,0	28.275	49,2	29.216	50,8	
La Paz	39.531	100,0	27.275	69,0	12.256	31,0	13.098	100,0	8.717	66,6	4.381	33,4	80.390	100,0	48.271	60,0	32.119	40,0	21.524	100,0	11.628	54,0	9.896	46,0	
Valles	171.688	100,0	91.114	53,1	80.574	46,9	59.626	100,0	31.552	52,9	28.074	47,1	45.734	100,0	25.664	56,1	20.070	43,9	10.597	100,0	6.091	57,5	4.506	42,5	
Chuquisaca	101.201	100,0	50.350	49,8	50.851	50,2	40.014	100,0	20.069	50,2	19.945	49,8	24.753	100,0	15.100	61,0	9.653	39,0	9.015	100,0	5.392	59,8	3.623	40,2	
Tarija	83.100	100,0	43.629	52,5	39.471	47,5	20.699	100,0	12.496	60,4	8.203	39,6	70.466	100,0	36.921	52,4	33.545	47,6	17.344	100,0	10.535	60,7	6.809	39,3	
Santa Cruz	9.059	100,0	4.406	48,6	4.653	51,4	2.473	100,0	1.367	55,3	1.106	44,7	3.575	100,0	2.302	64,4	1.273	35,6	882	100,0	594	67,3	288	32,7	
TOTAL	518.087	100,0	282.847	54,6	235.240	45,4	172.438	100,0	92.668	53,7	79.770	46,3													

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Como puede observarse en el cuadro 6, sobre un total de 690.528 UPA, el 54,4% son explotaciones agropecuarias pluriactivas y el 45,6%, no pluriactivas. Los departamentos que presentan los mayores porcentajes de UPA pluriactivas son Oruro (68,4%), Pando (65,0%), Tarija (60,7%), Potosí (58,8%) y Chuquisaca (56,4%). Cochabamba es el único departamento donde las UPA no pluriactivas sobrepasan —por muy escaso margen— a las pluriactivas.

Una comparación entre UPA pluriactivas y UPA no pluriactivas por sexo del productor a cargo de las mismas, no muestra diferencias significativas, pues mientras en el caso de las explotaciones agropecuarias a cargo de los hombres la pluriactividad abarca al 54,6% de las mismas, en el caso de las explotaciones agropecuarias a cargo de mujeres este porcentaje es del 53,7%.

Sin embargo, los mayores porcentajes de UPA pluriactivas tanto a cargo de hombres como de mujeres se concentran en cuatro departamentos: Oruro, Potosí, Tarija y Pando (véase cuadro 7).

Grupos etarios por condición de pluriactividad de las explotaciones agropecuarias

Debido a restricciones de acceso a la base de datos del Censo Agropecuario 2013, no fue posible acceder a información sociodemográfica de todos los miembros de las explotaciones agropecuarias censadas. La información sobre grupos etarios de los miembros de las UPA está restringida a las personas a cargo de las mismas.

Los datos que brinda este censo sobre la estructura etaria de los productores y productoras a cargo de las UPA ratifican los procesos de despoblamiento del campo de población joven, que señalan diversos estudios en los últimos años. Como puede observarse en el cuadro 8, el 68,1% del total de personas a cargo de las UPA censadas se ubican entre los 40 y más años (el 40,4% tiene entre 40 a 59 años y el 27,7%, 60 años y más).

La información censal nos señala, por otra parte, que las UPA pluriactivas tienen un mayor porcentaje de titulares en edades típicamente productivas (de 20 a 59 años), mientras que las UPA no pluriactivas se caracterizan por presentar porcentajes realmente altos en el grupo etario de 60 años y más (37,1%). En las UPA no pluriactivas a cargo de mujeres, las mujeres de este grupo etario representan el 43,1% del total.

Cuadro 8 UPA a cargo de productores por edad y sexo (UPA pluriactivas y no pluriactivas) (2013)							
Grupos etarios	Total UPA	Columna %	UPA pluriactivas	Columna %	UPA no pluriactivas	Columna %	Columna %
Hasta 19	7.602	1,1	3.642	1,0	3.960	1,3	0,9
20 a 39	212.544	30,8	126.751	33,5	86.793	27,6	34,2
40 a 59	279.042	40,4	171.786	45,7	107.256	34,0	46,0
60 y más	191.337	27,7	74.336	19,8	117.001	37,1	18,9
TOTAL	690.525	100,0	375.515	100,0	315.010	100,0	100,0

Grupos etarios	UPA pluriactivas mujeres	Columna %	UPA no pluriactivas hombres	Columna %	UPA no pluriactivas mujeres	Columna %
Hasta 19	999	1,1	2.984	1,3	976	1,2
20 a 39	28.935	31,2	69.144	29,4	17.649	22,1
40 a 59	41.743	45,0	80.525	34,2	26.731	33,5
60 y más	20.991	22,7	82.587	35,1	34.414	43,1
TOTAL	92.668	100,0	235.240	100,0	79.770	100,0

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Estos datos sugieren que una buena proporción de UPA no pluriactivas pueden ser, en realidad, una suerte de lugar de residencia de personas de la tercera edad, que realizan actividades agropecuarias de traspatio y que perciben sus más importantes ingresos por remesas del extranjero, jubilaciones y bonos estatales¹⁰ (véase cuadro 8).

Por otro lado, es importante remarcar otras constataciones sobre las características etarias de los titulares de ambos tipos de UPA. En el caso de las UPA no pluriactivas, los porcentajes de titulares de 60 y más años en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí son significativamente altos (por encima del 40%), bajan un poco en los departamentos de los valles (Chuquisaca, Cochabamba y Tarija) y son mucho más bajos en los departamentos de los llanos (Santa Cruz, Beni y Pando); en contrapartida, estos últimos presentan sobre todo porcentajes de titulares en las edades más productivas (20 a 39 años). Y, por supuesto, los porcentajes más bajos de titulares de 60 años y más se presentan en los departamentos de los llanos.

Estos datos confirman la importancia de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando para los migrantes jóvenes provenientes de las tierras altas. Y es que en esos departamentos tienen mejores opciones de acceso a la tierra que, como se sabe, presenta mayores niveles de producción agropecuaria que en las regiones de los valles y del Altiplano, donde la producción agrícola está prácticamente estancada¹¹ (véase cuadros 9 y 10).

Pluriactividad, propiedad y usufructo de la tierra

En general, los datos del Censo Agropecuario 2013 señalan que las UPA pluriactivas tienen, en promedio, menores extensiones de tierra (28,77 ha/UPA) que aquellas definidas como no pluriactivas (33,49 ha/UPA). Sin embargo, y como puede observarse en el cuadro 11, los menores promedios de propiedad o usufructo de la tierra en ambos tipos de explotaciones agropecuarias no se presentan en todos los departamentos.

10 Al respecto, véase Escóbar, 2014.

11 Al respecto, véase Ormachea Saavedra, 2014.

		CUADRO 9 UPA pluriactivas a cargo de productores por edad, según departamento (2013)									
Grupos etarios	Total UPA pluriactivas	La Paz		Oruro		Potosí		Chuq.		Columna	
		Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %
Hasta 19	3.642	1,0	772	0,8	485	1,3	565	0,9	202	0,6	
20 a 39	125.751	33,4	29.802	29,6	12.753	35,4	18.929	31,6	9.525	30,0	
40 a 59	172.786	45,9	47.245	46,9	15.458	42,9	27.801	46,4	15.015	47,3	
60 y más	74.336	19,7	23.014	22,8	7.296	20,3	12.604	21,0	7.013	22,1	
TOTAL	376.515	100,0	100.833	100,0	35.992	100,0	59.899	100,0	31.755	100,0	100,0

Grupos etarios	Cbba.	Tarja		Santa Cruz		Beni		Pando		Columna	
		Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %
Hasta 19	841	1,2	180	0,9	420	0,9	107	1,9	70	2,4	
20 a 39	25.874	36,7	7.774	37,9	17.592	36,3	2.117	36,7	1.385	47,8	
40 a 59	32.132	45,6	8.663	42,3	22.732	46,9	2.621	45,4	1.119	38,6	
60 y más	11.572	16,4	3.875	18,9	7.712	15,9	928	16,1	322	11,1	
TOTAL	70.419	100,0	20.492	100,0	48.456	100,0	5.773	100,0	2.896	100,0	100,0

Fuente: elaboración del CEDILA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Cuadro 10 UPA no pluriactivas a cargo de productores por edad, según departamento (2013)												
Grupos etarios	Total UPA no pluriactivas		La Paz		Oruro		Potosí		Chuqu.		Columna	
	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %
Hasta 19	3.960	1,3	965	1,0	251	1,5	441	1,0	171	0,7		
20 a 39	86.793	27,6	24.283	24,3	4.037	24,3	9.118	21,7	5.974	24,3		
40 a 59	107.256	34,0	32.363	32,4	5.179	31,1	13.578	32,3	9.106	37,1		
60 y más	117.001	37,1	42.425	42,4	7.170	43,1	18.878	44,9	9.325	37,9		
TOTAL	315.010	100,0	100.036	100,0	16.637	100,0	42.015	100,0	24.576	100,0		

Grupos etarios	Cbbba.		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando		Columna	
	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %	Columna %
Hasta 19	1.274	1,8	228	1,7	463	1,1	135	2,3	32	2,0		
20 a 39	22.320	31,5	4.005	30,2	14.368	35,6	2.018	35,0	670	42,9		
40 a 59	24.555	34,7	4.227	31,8	15.450	38,3	2.212	38,4	586	37,5		
60 y más	22.647	32,0	4.816	36,3	10.073	25,0	1.394	24,2	273	17,5		
TOTAL	70.796	100,0	13.276	100,0	40.354	100,0	5.759	100,0	1.561	100,0		

Fuente: elaboración del CEDIA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

En los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí (región del Altiplano), en el departamento de Tarija (región de los valles) y en el de Beni (región de los llanos) es donde las UPA pluriactivas tienen en promedio menores extensiones de tierra con relación a aquellas definidas como no pluriactivas.

En los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba (valles) y en los departamentos de Santa Cruz y Pando (llanos) son más bien las UPA pluriactivas las que presentan un promedio de tenencia de tierra superior a las UPA no pluriactivas.

En este sentido, esta variable no parece ser decisiva al momento de explicar las diferencias que pudieran existir entre las mismas (véase cuadro 11).

Cuadro 11		Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas), según superficie total promedio en propiedad o usufructo (2013)		
Regiones/ departamentos	Total ha/UPA	Pluriactiva ha/UPA	No pluriactiva ha/UPA	
Altiplano	10,57	10,08	11,16	
La Paz	9,26	8,87	9,65	
Oruro	29,08	24,56	38,67	
Potosí	4,59	4,36	4,90	
Valles	13,22	13,61	12,78	
Chuquisaca	18,33	20,77	15,25	
Cochabamba	6,58	6,83	6,33	
Tarija	34,26	27,06	45,76	
Llanos	187,10	176,23	198,64	
Santa Cruz	124,53	125,61	123,38	
Beni	831,92	687,19	978,43	
Pando	526,20	606,88	373,65	

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Pluriactividad, superficie total cultivada y producción agropecuaria

A diferencia de lo que acontece en el caso de la propiedad o usufructo de la tierra, donde, como se ha visto, en algunos departamentos las UPA pluriactivas tienen en promedio una mayor extensión de tierras en propiedad o usufructo, en el caso de la superficie total cultivada en todos los departamentos de las UPA pluriactivas presentan promedios menores a los de las UPA no pluriactivas (véase cuadro 12).

Cuadro 12			
Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas) según promedio de superficie total cultivada (agrícola, pastos cultivados y superficie forestal cultivada) (2013)			
Regiones/ departamentos	Total ha/UPA	UPA pluriactiva (ha/UPA)	UPA no pluriactiva (ha/UPA)
Altiplano	1,51	1,30	1,76
La Paz	1,51	1,32	1,71
Oruro	1,81	1,47	2,56
Potosí	1,33	1,18	1,55
Valles	2,28	2,17	2,42
Chuquisaca	3,13	2,70	3,47
Cochabamba	1,57	1,48	1,66
Tarija	3,93	3,71	4,11
Llanos	47,48	38,22	58,38
Santa Cruz	48,58	38,63	60,27
Beni	43,58	38,41	48,76
Pando	35,91	31,11	44,82
TOTAL	8,68	7,10	10,52

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Tal como sucede con la superficie total cultivada, las UPA pluriactivas también presentan en promedio menor producción agrícola (3,35 tm/UPA) que las UPA no pluriactivas (4,73 tm/UPA); esta diferencia se constata en todos los departamentos del país (véase cuadro 13).

Regiones/ departamentos	Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas), según producción agrícola promedio (en toneladas métricas) (2013)		
	Total	Pluriactiva	No Pluriactiva
	TM	TM	TM
Altiplano	1,80	1,60	2,05
La Paz	2,08	1,91	2,25
Oruro	1,48	1,18	2,13
Potosí	1,41	1,32	1,52
Valles	5,26	4,98	5,57
Chuquisaca	2,68	2,57	2,83
Cochabamba	4,46	4,00	4,92
Tarija	12,90	12,07	14,17
Llanos	78,73	55,93	105,58
Santa Cruz	91,78	64,93	123,37
Beni	8,31	8,33	8,29
Pando	3,83	3,35	4,73

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Asimismo, en el caso de la ganadería bovina, las UPA pluriactivas tienen en promedio 6,91 cabezas de ganado, mientras que las UPA no pluriactivas tienen 9,68. Salvo en el departamento de Cochabamba —donde prácticamente no hay diferencias entre ambos tipos de explotación agropecuaria en tenencia de hato ganadero bovino—, en todos los demás departamentos las UPA no pluriactivas se caracterizan por tener los promedios más altos. La diferencia es más marcada en Santa Cruz y el Beni, donde la producción de carne y leche es muy importante (véase cuadro 14).

Pluriactividad e ingresos

Los pocos estudios que abordan el tema de la pluriactividad campesina en el país remarcan la importancia que va adquiriendo el empleo extrapredial, tanto en la propia agricultura como en otras ramas de la economía. Sin embargo, la falta de información sobre la importancia de los ingresos que generan estas actividades extraprediales en el conjunto de los ingresos de las explotaciones agropecuarias campesinas limita el análisis de esta problemática, pues es una variable relevante para conocer el grado de desagrarización y descampesinización.

Cuadro 14		Regiones y departamentos por tipo de UPA (pluriactivas y no pluriactivas), según promedio de tenencia de cabezas de ganado bovino (2013)	
Regiones/ departamentos	Total cabezas/UPA	UPA pluriactiva (cabezas/UPA)	UPA no pluriactiva (cabezas/UPA)
Altiplano	1,63	1,35	1,98
La Paz	1,96	1,73	2,20
Oruro	1,24	1,81	1,92
Potosí	1,19	0,98	1,48
Valles	3,92	3,94	3,90
Chuquisaca	5,60	5,58	5,61
Cochabamba	1,96	1,97	1,95
Tarija	9,34	8,14	11,18
Llanos	40,02	32,86	48,46
Santa Cruz	28,60	24,70	33,18
Beni	134,52	107,94	161,16
Pando	20,54	16,82	27,45
TOTAL	8,17	6,91	9,68

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Por ello, en este acápite, a objeto de dar cuenta sobre este importante tema —además de presentar más adelante información sobre la importancia de los ingresos prediales y extraprediales para las UPA con actividades económicas por fuera de la agricultura, construida a partir de una pregunta del Censo Agropecuario 2013— recurriremos a dos análisis de mediados de los años 2000 y a otro mucho más reciente.

Jiménez (2007) —con base en información de la encuesta MECOVI de 2002 y de la encuesta Línea de Base MAPA, también de 2002, aplicada en el área rural del país— realizó un estudio orientado a demostrar la importancia de la diversificación de los ingresos rurales en Bolivia. Señala que, a contramano de lo que generalmente se supone, ya solo el 52% del ingreso total de las familias rurales provenía estrictamente de la producción agropecuaria y de la elaboración de subproductos en las unidades productivas. El resto de los ingresos (48%) provenían de: (i) la venta de la fuerza de trabajo; (ii) el desarrollo de actividades independientes; y (iii) remesas, utilidades y rentas.

Asimismo, la autora comprueba que, mientras que los ingresos provenientes de actividades extraprediales eran ya significativos entre las familias rurales de los llanos (54%), entre las familias rurales del Altiplano y de los valles eran del orden del 48% y del 45%, respectivamente. Destaca que la más importante fuente de ingresos extraprediales son los salarios, que representan el 24% del total de ingresos familiares. También hay diferencias regionales importantes al respecto, pues “mientras en el altiplano los ingresos provenientes por salarios constituyen 18% del total del ingreso familiar, en los valles la contribución de estos llega al 21% y en los llanos al 35%”.

Jiménez señala, asimismo, que utilizando la base de datos de la Encuesta MAPA 2002 —que logra captar el flujo anual de ingresos durante el año de referencia— se constata que los ingresos provenientes de la producción agrícola y pecuaria y de la elaboración de subproductos en las explotaciones familiares son prácticamente iguales a los ingresos extraprediales por salarios (37,0% y 36,0%, respectivamente).

Igualmente, constata que; mientras para un 53% de la población del estudio de referencia la más importante fuente de ingresos sigue siendo la actividad agropecuaria llevada a cabo al interior de las explotaciones agropecuarias,

para un 21,2% de los hogares, los ingresos por salarios son la más importante fuente de ingresos, mientras que cerca del 13% tiene como fuente principal a actividades independientes no asociadas con la producción agropecuaria de su unidad familiar. Es decir, no solamente que el ingreso agropecuario ha dejado de ser la única fuente de ingresos familiares, sino que también para casi el 50% ha dejado de ser la fuente más importante (Jiménez, 2007: 70).

Pero también esta información plantea otro tema relevante: las familias cuya principal fuente de ingresos se origina por el desarrollo de “actividades independientes” son las que presentan en promedio los mayores niveles de ingresos. Las familias cuya fuente principal de ingresos son los salarios presentan un promedio muy cercano a las anteriores, mientras que aquellas familias cuya principal fuente de ingresos sigue siendo solo la producción agropecuaria “tienen, en promedio, un ingreso familiar que es cerca de la mitad del que perciben los dos anteriores grupos”.

Por su parte, Andersen y Valencia (2010), con base en las encuestas MECO-VI 2003-2004, constataron que el 50,6% de los hogares rurales participaba en trabajos no agrícolas, con un porcentaje mucho más alto en el caso de los hogares de las tierras bajas (57,8%) respecto de aquellos de los valles (51,4%) y de los de tierras altas (47,3%). Asimismo, comprobaron que los ingresos promedio no agrícolas por trabajos independientes y, sobre todo, los ingresos asalariados no agrícolas, superaban a aquellos percibidos por las actividades agrícolas¹².

Los datos de ingresos mensuales promedio de los hogares rurales, según estos autores, muestran que aquellos que dependen exclusivamente de las actividades agropecuarias son sustancialmente menores respecto de aquellos que dedicaron al menos una hora al trabajo no agrícola. Este comportamiento está presente en las tres grandes regiones del país.

Salazar y Jiménez (2018), autoras de la más reciente investigación sobre ingresos familiares anuales de campesinos e indígenas rurales en Bolivia, advierten que esta se centró en el análisis de unidades productivas que se diferencian tanto de “las medianas y grandes empresas agroindustriales que producen para la exportación, usan tecnologías intensivas en capital y dependen del uso de mano de obra asalariada”, como en el de aquellas “unidades familiares que actualmente diversifican sus ingresos dependiendo cada vez más de actividades laborales fuera del predio productivo familiar”, es decir, las de “los campesinos caracterizados como pluriactivos [...] y para quienes la producción agropecuaria es una más de las actividades de sustento”.

Sin embargo, las autoras destacan que en los últimos años es posible advertir —aun entre los campesinos contemplados en el estudio— un incremento de los ingresos laborales generados fuera de sus predios, pues mientras que estos representaban en 2010/2011 el 7,6% del total de los ingresos de estas unidades productivas, hacia 2017 este porcentaje se incrementa al 11%. Atribuyen esta situación a la “creciente importancia de la multiocupación y la diversificación de las actividades económicas de los pequeños productores agropecuarios”.

12 El ingreso promedio agrícola era de 2,5 Bs/hora; el ingreso agrícola promedio por trabajo independiente, 3,2 Bs/hora y el ingreso no agrícola asalariado promedio 6,2 Bs/hora.

Señalan que si bien en los últimos años se han generado oportunidades de empleo rural no agropecuario temporal para los campesinos —como consecuencia de la inversión pública en infraestructura y del desarrollo de actividades extractivas asociadas a la minería, explotación de gas y madera—, estas se caracterizan por su precariedad.

Finalmente, cabe resaltar que la investigación muestra diferencias importantes en el peso de los ingresos generados por el desarrollo de actividades asalariadas extraprediales entre las familias campesinas de los distintos municipios contemplados en el estudio. Así, por ejemplo, mientras que en municipios del norte amazónico —como Riberalta, Bella Flor y Filadelfia— los ingresos extraprediales apenas significan el 2% del ingreso familiar total, en el municipio de Colquencha, en los valles, alcanzan el 34%, y en Urubichá, en el departamento de Santa Cruz, el 49%. Estos datos muestran diferentes estadios de desagrarización y descampesinización de las familias campesinas estudiadas (Salazar y Jiménez, 2018).

Los resultados del Censo Agropecuario 2013 respecto a la importancia del origen de los ingresos de las UPA con miembros que realizan actividades extraprediales muestran que, de un total de 281.565 UPA pluriactivas que contestaron esta pregunta, el 67,2% declaró que los ingresos obtenidos por concepto de trabajos extraprediales fueron más importantes que aquellos obtenidos de las actividades agropecuarias en sus predios. Asimismo, solo el 32,8% consideró que los ingresos anuales percibidos por las actividades productivas agropecuarias desarrolladas en sus propios predios fueron más importantes que aquellos que obtuvieron por fuera de los mismos (véase cuadro 15).

Estos datos confirman aquello que los estudios sobre la pluriactividad campesina en América Latina y en Bolivia señalan en relación a la relevancia de los ingresos extraprediales en la reproducción de importantes sectores campesinos. Pero también que, para otros segmentos, estos no son fundamentales pues la propia producción agropecuaria es capaz, en buena medida, de soportar aún la reproducción de estas unidades productivas.

Los datos a nivel regional y departamental revelan que son fundamentalmente las UPA pluriactivas de los departamentos del Altiplano las que presentan los mayores porcentajes de ingresos generados por fuera de las explotaciones

agropecuarias (80,2% en Potosí, 75,3% en Oruro y 70,0% en La Paz). En los valles, estos porcentajes son relevantes para Cochabamba (65,0%) y Tarija (66,3%), mientras que son más bajos en todos los departamentos de los llanos (Santa Cruz, Beni, Pando). Llama la atención el caso de Chuquisaca, que presenta valores similares a estos últimos departamentos (véase cuadro 15).

Cuadro 15		Regiones y departamentos según principal origen de los ingresos de las UPA pluriactivas (2013)				
Regiones/ departa- mentos	Total		De las UPA		De otra actividad	
	UPA	%	Cantidad de UPA	%	Cantidad de UPA	%
Altiplano	158.215	100,0	40.951	25,9	117.264	74,1
La Paz	80.863	100,0	24.228	30,0	56.635	70,0
Oruro	29.152	100,0	7.191	24,7	21.961	75,3
Potosí	48.200	100,0	9.532	19,8	38.668	80,2
Valles	90.392	100,0	35.666	39,5	54.726	60,5
Chuquisaca	29.003	100,0	14.369	49,5	14.634	50,5
Cochabamba	47.744	100,0	16.702	35,0	31.042	65,0
Tarija	13.645	100,0	4.595	33,7	9.050	66,3
Llanos	32.958	100,0	15.778	47,9	17.180	52,1
Santa Cruz	29.969	100,0	14.406	48,1	15.563	51,9
Beni	2.709	100,0	1.251	46,2	1.458	53,8
Pando	280	100,0	121	43,2	159	56,8
TOTAL	281.565	100,0	92.395	32,8	189.170	67,2

* Excluye a 52.384 UPA que no respondieron a esta pregunta.
Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Ahora bien, ¿cuáles serían las variables del Censo Agropecuario 2013 que nos ayudarían a explicar las razones por las cuales la gran mayoría de las UPA pluriactivas consideran que los ingresos obtenidos en otras actividades son fundamentales para su reproducción?

Desde ya, partimos remarcando que aquellas UPA pluriactivas para las cuales los ingresos obtenidos con el desarrollo de otras actividades son mayores que las que generan con sus actividades agropecuarias, presentan promedios de

propiedad y usufructo de la tierra considerablemente menores (19,25 ha/UPA) que las UPA para las cuales los ingresos agropecuarios propios son fundamentales (55,29 ha/UPA). Esta situación, como se puede observar en el cuadro 16, se replica en todos los departamentos del país.

Cuadro 16		UPA pluriactivas por origen principal de sus ingresos, según promedio de superficie en propiedad o usufructo (en hectáreas) (2013)	
Regiones/ departamentos	Total promedio ha/UPA	Ingreso principal de la UPA	Ingreso principal de otra actividad
Altiplano	10,32	16,17	8,28
La Paz	8,62	11,89	7,23
Oruro	25,38	43,41	19,48
Potosí	4,07	6,53	3,47
Valles	13,79	25,49	6,16
Chuquisaca	20,73	31,44	10,21
Cochabamba	4,67	11,48	7,00
Tarija	30,96	57,84	17,32
Llanos	178,12	224,19	135,80
Santa Cruz	126,28	148,71	105,52
Beni	703,99	1.034,85	420,10
Pando	638,35	829,24	493,08
TOTAL	31,08	55,29	19,25

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

De igual manera, la información censal también revela que, mientras el promedio de la superficie total cultivada (cultivos agrícolas, pastos cultivados y cultivos forestales) de las UPA pluriactivas que obtienen mayores ingresos por fuera de sus explotaciones agropecuarias es de 4,10 ha/UPA, las UPA pluriactivas que generan sus mayores ingresos de sus propias actividades agropecuarias es de 14,27 ha/UPA. Estas importantes diferencias se manifiestan también en todos los departamentos del país (véase cuadro 17).

Cuadro 17		UPA pluriactivas por origen principal de sus ingresos, según promedio de superficie total cultivada (agrícola, pastos cultivados y superficie forestal cultivada) (en hectáreas) (2013)	
Regiones/ departamentos	Total promedio ha/UPA	Ingreso principal de la UPA	Ingreso principal de otra actividad
Altiplano	1,22	2,01	0,95
La Paz	1,22	1,89	0,93
Oruro	1,39	2,54	1,03
Potosí	1,10	1,89	0,91
Valles	2,26	3,51	1,45
Chuquisaca	2,70	3,61	1,77
Cochabamba	1,52	2,58	0,96
Tarija	3,81	6,34	2,51
Llanos	37,08	52,29	23,76
Santa Cruz	37,12	53,09	23,20
Beni	39,70	49,95	30,38
Pando	31,04	43,45	20,06
TOTAL	7,48	14,27	4,10

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

También la información sobre las superficies agrícolas cultivadas (verano e invierno) entre estas dos categorías de UPA pluriactivas presenta marcadas diferencias, pues las explotaciones agropecuarias que declaran tener mayores ingresos por sus propias actividades productivas presentan un promedio de 5,89 ha/UPA cultivadas, mientras que aquellas que consideran fundamentales los ingresos de otras actividades extraprediales presentan un promedio sensiblemente inferior (1,24 ha/UPA). Estas diferencias en las superficies agrícolas cultivadas se dan también en todos los departamentos del país (véase cuadro 18).

Cuadro 18		UPA pluriactivas por origen principal de sus ingresos, según promedio de superficie agrícola cultivada (invierno y verano) (2013)	
Regiones/ departamentos	Total promedio ha/UPA	Ingreso principal de la UPA	Ingreso principal de otra actividad
Altiplano	1,03	1,65	0,82
La Paz	0,90	1,36	0,71
Oruro	1,30	2,34	0,98
Potosí	1,06	1,84	0,87
Valles	1,47	2,15	1,03
Chuquisaca	1,62	2,05	1,18
Cochabamba	0,96	1,52	0,66
Tarija	2,84	4,57	1,96
Llanos	10,82	19,06	3,59
Santa Cruz	12,34	22,03	3,89
Beni	2,50	2,92	2,12
Pando	1,78	2,18	1,42
TOTAL	2,78	5,89	1,24

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 (INE, 2015b).

Algunas conclusiones

Como se ha podido observar, la pluriactividad campesina en Bolivia es de larga data; expresa los procesos de desagrarización y descampesinización ocurridos como consecuencia de los cambios que se produjeron en el país y en el campo a partir de 1953 y que promovieron la expansión de la economía mercantil y del propio capitalismo en el campo.

La pluriactividad campesina en Bolivia no solo se circunscribió al ámbito agrario —es decir, como la combinación de actividades agrícolas independientes con actividades agrícolas extraprediales asalariadas—, sino también como la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas, fundamentalmente con la actividad en construcción en las principales ciudades y con la minería (actividad económica con una amplia presencia en la geografía del occidente del

país y que logró conformar importantes centros urbanos). En este sentido, en el caso boliviano, los vínculos de los mercados laborales rurales y urbanos son también de larga data; fueron investigados y analizados, como hemos observado, hace ya más de cuatro décadas.

Lo que sí puede considerarse como “nuevo” es la masificación de la pluriactividad entre una gran masa de población campesina, como consecuencia lógica de un mayor desarrollo de la economía mercantil y del propio capitalismo en el campo. Por su relevancia, este proceso es reconocido hoy incluso por quienes idealizan la comunidad campesina, hasta ahora tan afanados en sostener la idea de la persistencia masiva de un campesinado patriarcal o de autoconsumo, alejado tanto del mercado de bienes como del mercado de trabajo.

Los pocos estudios o análisis recientes que abordan específicamente la denominada pluriactividad campesina en el país, y también aquellos que tocan la problemática de las fuentes de los ingresos de las familias campesinas, remarcan la importancia actual de los ingresos extraprediales que se generan por la venta de fuerza de trabajo en la agricultura y en otras ramas de la economía, así como los ingresos por rentas y remesas.

Estos datos confirman que una parte importante del “campesinado” boliviano que todavía no se ha separado totalmente de la agricultura está en un franco proceso de desagrarización y de descampesinización, en la medida en que los ingresos por concepto de actividades agropecuarias independientes son cada vez menos relevantes. El hecho de que estas familias sigan residiendo en las áreas rurales o continúen siendo parte del denominado “paisaje rural” no implica la persistencia de unidades económicas campesinas *strictu sensu*.

En este sentido, si una parte considerable del campesinado en Bolivia se presenta en el mercado ya no como un importante oferente de bienes agrícolas sino, principalmente, como oferente de fuerza de trabajo, estamos frente a un claro proceso de diferenciación social hacia el polo proletario. En esta tendencia es posible advertir desde la presencia de campesinos semiproletarizados hasta la de aquellos que, por la relevancia que tienen los ingresos extraprediales en su reproducción, son considerados por autores como Lenin (1974)

y Calva (1988) como parte de la clase de los obreros del campo, independientemente del hecho de poseer una pequeña parcela en propiedad o usufructo.

El Censo Agropecuario 2013, al no haber considerado el trabajo extrapredial en la propia agricultura, ha limitado la cuantificación del universo de explotaciones agropecuarias campesinas que pueden ser catalogadas como pluriactivas, pues la venta de fuerza de trabajo temporal en este sector es cada vez más generalizada entre los campesinos pobres. Datos del propio Censo Agropecuario 2013 señalan que, del total de la fuerza de trabajo demandada por el sector agropecuario anualmente, el 54,1% es asalariada¹³.

Sin embargo, el importante universo de explotaciones agropecuarias campesinas pluriactivas consideradas como tales debido al desarrollo de actividades extraprediales en otras ramas de la economía, da cuenta también de la importancia del empleo rural no agropecuario en el campo, fenómeno que, por las formas de obtención de datos de las encuestas de hogares, no logra ser identificado en su verdadera dimensión.

Por todos estos aspectos, en el país la pluriactividad campesina presenta los importantes rasgos que señalan los estudios realizados por diversos autores sobre esta problemática en América Latina: (i) la creciente importancia de los empleos rurales o urbanos no agropecuarios entre los miembros de las explotaciones agropecuarias campesinas; (ii) la relevancia de los ingresos extraprediales en el conjunto de los ingresos de las explotaciones “campesinas”; (iii) la pluriactividad campesina como rasgo de la estructura social del campo, es decir, una presencia mayoritaria de campesinos que se encuentran en distintos procesos de desagrarización y/o descampesinización.

Dejar la centralidad de la actividad agropecuaria por otra basada en actividades asalariadas y no asalariadas en otras ramas de la economía, no significa sino un marcado proceso de desagrarización de la fuerza de trabajo o, en palabras de Lenin, el incremento de la población industrial, comercial y de servicios a costa de la población agrícola como consecuencia de una mayor división social del trabajo.

13 Al respecto, véase Ormachea Saavedra, 2018b.

En el caso boliviano, la profundización del modelo primario exportador durante el Gobierno de Evo Morales incentivó en los últimos 14 años el desarrollo de una serie de actividades no agropecuarias en el campo. Este escenario y la continuidad de una política de apertura comercial irrestricta desincentivaron la producción agropecuaria campesina, sobre todo en tierras altas.

La expansión de este modelo basado en la producción de gas y minería hacia las áreas rurales del país, requirió también el desarrollo de otras actividades (construcción de infraestructura, desarrollo del transporte y de las comunicaciones) que han contribuido a la expansión del empleo no agropecuario rural en el país. En este sentido, la pluriactividad no solo se ha incrementado como consecuencia de los importantes procesos de urbanización, sino también de la presencia de otras ramas de la economía en el campo.

Por todo lo visto, en Bolivia no ha concluido aún, al parecer, el proceso de éxodo del campo a las ciudades en algunas regiones rurales del país. Por otro lado, persiste la importancia de la pluriactividad campesina dentro del propio sector agropecuario (producción agropecuaria independiente en el predio en combinación con actividades agropecuarias extraprediales asalariadas), y se ha incrementado notablemente la pluriactividad que combina actividades agropecuarias con actividades extraprediales no agropecuarias.

Finalmente, es importante señalar dos aspectos respecto a los datos del Censo Agropecuario 2013 y la pluriactividad campesina. Las diferencias entre UPA pluriactivas y UPA no pluriactivas se manifiestan en el ámbito productivo, pues son las variables relativas a las superficies cultivadas, producción agrícola y tenencia de ganado bovino las que marcan diferencias entre ambos tipos de UPA. Se confirma, entonces, que las UPA pluriactivas se caracterizan por tener menores niveles de producción agropecuaria que las UPA no pluriactivas, variables que explican la necesidad de obtener ingresos extraprediales.

Por otro lado, los datos también confirman que para la gran mayoría de las UPA pluriactivas los ingresos extraprediales son fundamentales para su reproducción, lo que habla de marcados procesos de desagrarización y de descampesinización que se presentan en un importante segmento de explotaciones agropecuarias campesinas.

Bibliografía

Andersen, Lykke y Horacio Valencia (2010). *Trabajo no agrícola de las familias rurales en Bolivia: Un análisis de determinantes y efectos*. La Paz: INESAD.

Bojanic, Alan (1985). “La colonización y los grupos indígenas del departamento de Santa Cruz”, en *Debate Agrario*, núm. 7, Colonización. La Paz: ILDIS.

Calva, José Luis (1988). *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. México: Siglo XXI.

Carton de Grammont, Hubert (2009). “La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos”, en Hubert Carton de Grammont y Luciano Martínez Valle (coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO.

Carton de Grammont, Hubert y Luciano Martínez Valle (2009). “Introducción”, en Huber Carton de Grammont y Luciano Martínez Valle (coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO.

Casanovas, Roberto y Enrique Ormachea Saavedra (1980). *La situación socioeconómica del cosechador de algodón*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

Cielo, Cristina y Nelson Antequera Durán (2012). “Ciudad sin frontera. La multilocalidad urbano-rural en Bolivia”, en *Revista EUTOPIA* (Quito), núm. 3, noviembre, pp. 11-29. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/1011/934>

Contreras, Manuel (1989). “Medio siglo de minería mediana en Bolivia (1939-1989)”, en Manuel Contreras y Mario Napoleón Pacheco, *Medio siglo de minería mediana en Bolivia (1939-1989)*. La Paz: Papiro. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Manuel-Contreras-7/publication/317751724_Medio_siglo_de_mineria_mediana_en_Bolivia_1939-1989/links/594b9f78a6fdcc9d8fd44732/Medio-siglo-de-mineria-mediana-en-Bolivia-1939-1989.pdf

Dandler, Jorge; José Blanes, Julio Prudencio y Jorge Muñoz (1987). *El sistema agroalimentario en Bolivia*. La Paz: CERES.

Escóbar de Pabón, Silvia (2014). *Trabajando de por vida: Los adultos mayores en el mundo rural*. La Paz: HelpAge International y CEDLA.

Escóbar, Javier y Carlos Samaniego (1981). *Agricultura, requerimientos y disponibilidad de fuerza de trabajo en Santa Cruz, Bolivia*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

Gras, Carla (2004). “Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafecino” (mimeo).

Harris, Olivia y Xavier Albó (1984). *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí*. La Paz: CIPCA.

INE - Instituto Nacional de Estadística (2015a). *Encuesta de hogares 2012*. La Paz: INE.

INE - Instituto Nacional de Estadística (2015b). *Censo Agropecuario 2013*. La Paz: INE.

Izco, Xavier (1986). “Comunidad andina: persistencia y cambio”, en *Revista Andina* (Cusco), vol. 4, núm. 1.

Jiménez Zamora, Elizabeth (2007). “La diversificación de los ingresos rurales en Bolivia”, en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 29, septiembre, pp. 63-76.

Kautsky, Karl (1983). *La cuestión agraria*. 5a edición. México: Siglo XXI.

Kay, Cristóbal (2009). “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal. ¿Una nueva ruralidad?” (mimeo).

Laserna, Roberto (1984). *Espacio y sociedad regional (constitución y desarrollo del mercado interno en Cochabamba)*. Cochabamba: CERES.

Lenin, Vladimir Ilich (1974 [1899]). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú: Progreso.

Malaquín, Ítalo (s/f). “Ganadería a tiempo parcial y pluriactividad de la unidad familiar” (mimeo).

Maletta, Héctor (1980). *La fuerza de trabajo en Bolivia 1900-1976. Análisis crítico de la información censal*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

Martin, Ceydric (2012). “Migraciones, pluriactividad y recomposición del espacio rural. Las dinámicas múltiples del sur boliviano”, en *Revista Espacialidades* (México), vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, pp. 183-213. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00734328/document>

Maxwell, Simón y Melvin Pozo (1981). *Sistemas de producción en la zona de colonización al norte de Santa Cruz, Bolivia: Resultados de una encuesta*. Volumen I, Documento de Trabajo núm. 22. Santa Cruz: Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

Méndez, Marcelo y Hugo Loza (1980). *La colonización de Alto Beni. Diagnóstico preliminar*. La Paz: Cooperación Técnica del Gobierno Suizo en Bolivia (COTESU).

Mitre, Antonio (1993). *Bajo un cielo de estaño. Fulgor y ocaso del metal en Bolivia*. La Paz: Asociación Nacional de Mineros Medianos e ILDIS.

Molina Barrios, Ramiro (1981). “Economía campesina y migración: la venta estacional de fuerza de trabajo en el contorno rural de los centros mineros del norte de Potosí”, en *Economía campesina y empleo*. Santiago de Chile: PREALC/OIT.

Núñez del Prado, José (1984). *Economía y migraciones en el altiplano norte*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y OIT.

Ormachea Saavedra, Enrique (2018a). *Tierras y producción agrícola: a 13 años del gobierno del MAS*. La Paz: CEDLA/Grupo sobre Política Fiscal y Desarrollo. Disponible en: <https://cedla.org/publicaciones/pfyd/revista-fiscal-28-tierras-y-produccion-agricola-a-13-anos-del-gobierno-del-mas/>

Ormachea Saavedra, Enrique (2018b). *Bolivia: nuevos datos acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura*. La Paz: CEDLA. Disponible en: <https://cedla.org/publicaciones/prya/bolivia-nuevos-datos-acerca-del-desarrollo-del-capitalismo-en-la-agricultura/>

Paz, Danilo (1988). “Diferenciación campesina en Bolivia”, en *Revista Contacto*. La Paz.

Platt, Tristan y Ramiro Molina Barrios (1981). “Aspectos de la articulación del pequeño productor campesino del Norte de Potosí con el complejo urbano minero”, en Antonio Birbuet (dir.), *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial*. Vol. 5. La Paz: Ministerio de Trabajo y Banco Mundial.

Reye, Ulrich (1985). “La colonización agrícola en el departamento de Santa Cruz. Características, evaluación y perspectiva”, en *Debate Agrario*, núm. 7, Colonización. La Paz: ILDIS.

Riella, Alberto y Paola Mascheroni (s/f). “Una nueva mirada sobre los territorios rurales: trabajo no agrícola y pluriactividad en el Uruguay rural” (mimeo).

Salazar Carrasco, Coraly y Elizabeth Jiménez Zamora (2018). *Ingresos familiares anuales de campesinos e indígenas rurales en Bolivia*. La Paz: CIPCA.

Salazar Ortuño, Fernando (2008). *De la coca al poder: políticas públicas de sustitución de la economía de la coca y pobreza en Bolivia (1975-2004)*. Buenos Aires: CLACSO.

Urioste, Miguel (2017). *Pluriactividad campesina en tierras altas. “Con un solo trabajo no hay caso de vivir”*. La Paz: Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. Disponible en: <https://www.bivica.org/files/pluriactividad-campesina.pdf>

Vilar, Roberto (1982). *El trabajador agrícola y la migración temporal en Santa Cruz*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

Vilar, Roberto y Carlos Samaniego (1981). *Sistema de contratación y migración laboral temporal en Santa Cruz, Bolivia*. La Paz: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, OIT y FNUAP.

La pluriactividad campesina en Bolivia es de larga data; expresa los procesos de desagrarización y descampesinización ocurridos como consecuencia de los cambios que se produjeron en el país y en el campo a partir de 1953 y que promovieron la expansión de la economía mercantil y del propio capitalismo en el campo.

En Bolivia no solo se circunscribió al ámbito agrario —es decir, como la combinación de actividades agrícolas independientes con actividades agrícolas extraprediales asalariadas—, sino también como la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas, fundamentalmente con la actividad en construcción en las principales ciudades y con la minería (actividad económica con una amplia presencia en la geografía del occidente del país y que logró conformar importantes centros urbanos).

En este sentido, en el caso boliviano, los vínculos de los mercados laborales rurales y urbanos son también de larga data; fueron investigados y analizados, como hemos observado, hace ya más de cuatro décadas.

